

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924. Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

LAS GRANDES FIGURAS DE LA REPUBLICA

Don Melquiades Alvarez, en la Plaza Mayor de Salamanca

La Plaza, la ciudad, la actualidad política, las Cortes y el Estatuto

Por la Plaza del Poeta Iglesias, marcha, con paso lento y menudo don Melquiades Alvarez. Don Melquiades clava sus ojos en el arco de la Plaza Mayor, y va hacia él, callado, curioso, acuciente de ver la Plaza, cuya luminosidad le advierte de sus arcos y de su grandiosidad. La Plaza Mayor, a esta hora, las nueve de la noche, "gira, zumba y canta", como observó Eremburg. Al llegar a las escalerillas del Ochoavo, don Melquiades las salva con prontitud. Ya está en la Plaza el tribuno insigne. Y apenas, entra en ella, exclama: —¡Qué preciosidad! ¡Qué maravilla! ¡Qué encanto! Y luego: —No me perdonen, señores, no haber venido antes a Salamanca; y me da rubor decir que no solo no conocía Salamanca, sino que tampoco conozco Avila.

Las miradas de todos han ido a fijarse en don Melquiades, que visiblemente impresionado, lleva la suya a todos los rincones, a las cresterías, a los balcones, a los arcos de la Plaza. Se recrea en ella el político español, pasea por las grandes aceras, luego por la calzada y se mete por los soportales. El gentío descubre al tribuno. Unos estudiantes asturianos, vitorean a don Melquiades. Y ya el jefe de los republicanos demócratas y liberales, parece un vecino más de la ciudad.

Don Melquiades ha llegado de Madrid de paso para Pontevedra y Vigo, a donde va a celebrar dos mítines políticos. Desde Madrid le acompañan su hijo don Melquiades, don Filiberto Villalobos, don Ramón Alvarez Valdés, don Casimiro Alvarez Valdés, don Ricardo López Barroso, don Luis de Hoyos, don Hipólito Jiménez Coronado, don Eusebio Alvarez Miranda, don Arturo Alvarez Buylta, el señor Alcaí-

charla política, la sigue con un comentario corto y definitivo. Ya sabe él que queremos escucharle para luego contrárselo al público. Y no pone limitación a esto; pero uno parece advertir, en el gesto, su plan de lógica reserva.

El político español se muestra en extremo cordial y afable. Según marchamos por las calles de la ciudad, en la noche suave y estrellada, recordamos la vida agitada y heroica del político republicano, en aquellos años de la Conjunción. La vida política de este hombre, matizada de actos y de discursos, y presidida por una austeridad impecable, no ha tenido aún su punto de reposo merecido. Español, antinacionalista, su amor a España se confunde con el sentimiento abrasador de don Miguel.

—¿Qué nos dice usted de la situación política? —¿Yo? ¿Ahora? Precisamente soy el que espera los acontecimientos para poderlos contar después.

—¿Cree usted en una crisis ministerial inminente? —De ninguna manera. No puede haber crisis, cuando el Gobierno cuenta con una mayoría disciplinada en el Parlamento.

—¿Y no cree usted que esa mayoría pueda agrietarse? —Lo dificulto. La crisis, de la que tanto se ha hablado y no falta día en que el rumor se reproduzca, no existe más que en la imaginación de las gentes. Esos rumores son completamente falsos.

—¿Entonces hasta Septiembre no habrá cambio político? —En política hay un factor, lo imprevisto, con el que no se puede contar. Pero yo no sé tampoco si en Sep-

tra siempre. Cumplió su misión histórica del modo que yo hizo, y se acabó.

—¿Volverá usted a hablar en el Congreso sobre el Estatuto catalán? —Don Melquiades Alvarez hace una pausa y sonríe. Luego dice:

—Son ellos los que han de darme motivo y materia para hablar.

—¿Pero el propósito de usted? —¡Ah!, el propósito mío...

—¿Será volver a intervenir? —Sí, señor.

—¿En lo de la enseñanza? ¿La Justicia? —En eso y en todo si fuera posible, pues yo estoy muy poco conforme con todo lo del Estatuto. Dicen que yo miro, a los catalanes con recelo. A mí me parece que son ellos, desde que me levanté en el Congreso, siendo diputado de la minoría republicana a combatir la Solidaridad Catalana. Buen disgusto me costó esto con don Nicolás Salmerón, con aquel hombre ilustre, que creía, con te honrada, en aquel movimiento. Pero ya ve usted, muchos diputados republicanos, como Azcárate, por ejemplo, que estaban en la organización de la Solidaridad, estaban también conformes conmigo.

—¿De modo que seguirá usted combatiendo el Estatuto? —Sí, porque lo creo funesto para la integridad nacional. ¡Quién sabe si puede ser el comienzo de la desmembración de España! Ni una vez he oído hablar a los catalanes de la "nación española", sino de Cataluña y España, de catalanes y españoles.

—¿Va usted a organizar las huestes de Galicia, para gobernar? —No, para luchar. Vamos a dar otra vez un poco de guerra. Vamos a luchar.

—Excelente, don Melquiades. La lu-

Patronal de Comerciantes

Sesión de anoche

La presidió el señor Maeso y concurrieron los vocales señores Muñoz, Rodríguez López, Centenera, López (don M.), Mico, Peláez y Yáñez.

Por el secretario, señor Martín Díez, se dio lectura del acta anterior, que fue aprobada.

La presidencia dió cuenta de estar ya impresa las bases para la realización de trabajo de la dependencia mercantil, perteneciente a la jurisdicción del comercio en general de Salamanca y que fueron aprobadas por el Jurado Mixto.

Se acuerda repartirlas entre los comerciantes.

El señor Maeso dió cuenta de la actuación que había realizado en Madrid la comisión que hace tres días se trasladó a la capital de la República, representativa de las fuerzas mercantiles e industriales de Salamanca, para recabar del ministro de Hacienda la rebaja o supresión de los aumentos tributarios.

A continuación se dió lectura a una carta de la nueva empresa de la Plaza de Toros, solicitando que el día 29, en que tiene organizada una novillada, acuerde esta junta cerrar el comercio por la tarde, dando a la dependencia una compensación.

Después de formular sus opiniones la mayoría de los vocales, se acordó que esta entidad no es la llamada a conocer del asunto solicitado, procediendo que los solicitantes se dirijan al Jurado Mixto o comité paritario, formulando la petición y a cuyo acuerdo tendrán que someterse el comercio en general de Salamanca.

Finalmente, don Jesús Rodríguez López informa con amplitud acerca de la visita de inspección que se le hizo con objeto de examinar si estaba bien clasificado para la exacción del impuesto de cédulas personales.

El señor Rodríguez López hizo patente su desacuerdo con el resultado de aquella inspección, dando cuenta también y lectura al recurso que presentó ante la Diputación, indicando los errores o deficiencias cometidas en el expediente.

Dijo también que estos hechos son reiterados, porque se han cometido con otros varios contribuyentes.

Oídas las manifestaciones del señor Rodríguez López, la Patronal acordó dirigir un respetuoso escrito al presidente de la Diputación provincial, explicativo de los hechos expuestos por el señor Rodríguez López y solicitando una mayor firmeza y más estudio en la instrucción de referidos expedientes.

A continuación se trataron diversos asuntos de régimen interior.

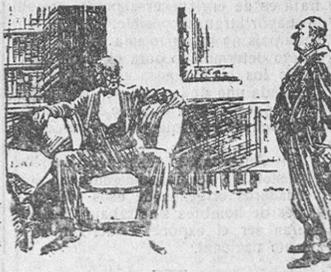
Hablando con el Gobernador

Multas gubernativas

Nos dijo, ayer el gobernador civil, que había impuesto 250 pesetas de multa al cura párroco de Cantalapiedra, por hacer campañas contra el régimen, en la misma cantidad y por el mismo hecho, al de Fuentesole de Salvatierra. Y 125 al alcalde de Muñoz, por no haber cumplido una providencia de este Gobierno civil.

También nos dijo que para el lunes, a las siete de la tarde, había citado a la comisión de fuerzas vivas que fue a Madrid para tratar de diversos asuntos beneficiosos para Salamanca.

ECONOMIAS



—A partir de hoy, no se te olvide comienzo a hacer economías; y me servirás el whisky con la mitad de soda.

Instantánea política

UNA SESION SECRETA

Suenan los timbres. El Presidente declara terminada la sesión pública. Las tribunas se desalojan pesadamente, apremiados sus ocupantes por los ujeres. Las señoras vuelven la cabeza y miran con nostalgia al hemisiclio. ¿Con lo que a ellas les gustaría enterarse de lo que se va a decir! Pero la orden es imperativa. Es preciso salir a respirar el aire de la calle. Allí quedan los representantes de la Nación, debatiendo, secretamente, las cuestiones que no deben recibir la luz. Son estos debates, interna corporis como placas ultrasensibles; un rayo de claridad solar las vela, las destruye.

Y, sin embargo, todo el mundo sabrá al siguiente día lo que se dijo en la sesión. Secreto de muchos, publicidad de todos. El conde de Romanones define: una sesión secreta es una sesión pública donde se puede fumar. Precisamente del tabaco tratada esta sesión. Un hombre del siglo XIII no la entendería. ¡Las complicaciones que trae el maldito vicio del cigarrillo! Ya no son sólo esos fieros males que anuncia la ciencia médica, esa escala de penas impuesta por la naturaleza implacable que va desde las muertes repentinas hasta el estoraxo crónico que denuncia su molestia, presencia en los momentos más emocionales del drama y en la parte más bella del concierto, son también altas complicaciones en los negocios del Estado! ¡Y qué complicaciones! Nada menos que el procesamiento de dos parlamentarios y el revuelo de unos documentos cuya trascendencia se anuncia como un pavoroso trueno.

Mientras las señoras suspiraban por el secreto de la sesión, los cronistas parlamentarios pedían la inspiración divina para que se acordara, para siempre y todos los días, la sesión secreta.

ALVAREZ DE LEON

CORRESPONDIENDO A UN HONOR



La bellísima—¡qué bien encaja aquí el calificativo!—Ana María González, que será huésped de nuestra ciudad en las fiestas de la "Casa Charra", de Madrid, ha tenido la gentileza de dedicar a EL ADELANTO la fotografía cuyo fotograbado publicamos, y correspondiendo a este honor, le dedicamos lugar preferente en el número de hoy

La excursión de la "Casa Charra"

Esta tarde llegarán los excursionistas.-El recibimiento en Peñaranda.-Programa definitivo de los actos. Recogida de invitaciones.-Otros detalles.

El recibimiento.

Esta tarde, a las siete, llegarán a nuestra ciudad, un grupo numerosísimo de salmantinos residentes en Madrid, socios de la "Casa Charra". A las cinco de la tarde, los coches, en los que harán el viaje los señores de las distintas comisiones organizadoras y todos cuantos quieran adherirse a este recibimiento, se encontrarán en la Plaza Mayor, para emprender el viaje a las cinco y cuarto.

En Peñaranda sabemos que a los salmantinos se unirán las autoridades y el vecindario, para exteriorizar el entusiasmo que dicha excursión ha despertado. Después del recibimiento en aquella ciudad, se organizará la caravana para hacer la entrada en Salamanca, sobre las siete de la tarde.

El número de excursionistas pasa de un centenar y harán todos el viaje en autocars, pues se ha prescindido de que vinieran en sus coches algunas familias.

Es de esperar que a la llegada de los charros, se les tribute un cauroso recibimiento en la Plaza Mayor.

Recepción en el Ayuntamiento.

Inmediatamente de la llegada se celebrará en el Ayuntamiento una recepción. Los excursionistas serán recibidos por la Corporación municipal, el gobernador civil de la provincia y otras comisiones.

La señorita Ana María González, "Miss Madrid", será obsequiada con un magnífico ramo de flores, y a las diez se las entregarán algunos recuerdos de Salamanca.

Velada en el teatro Bretón.

A las diez y media de la noche, en el teatro Bretón, se verificará la velada, con arreglo al programa que ya hemos publicado.

El aspecto del coliseo de la Plaza de Bretón, ofrecerá un brillantísimo aspecto, ya que han sido recogidas todas las localidades preferentes, por distinguidas familias salmantinas.

Las localidades que faltan por recoger, podrán hacerlo durante toda la mañana de hoy, en la librería de don José Calón, y en el comercio de paños suda.

de don Agustín Monje. Desde las tres y media de la tarde, podrán ser recogidas en la puerta del teatro, hasta la hora de la función.

Las invitaciones para la verbena y partido de fútbol, se facilitarán durante la mañana del domingo, en el café Novetty y después en el campo de la Unión Deportiva.

El banquete, el partido de fútbol y la verbena.

A la una del domingo, en el campo de la Unión Deportiva, tendrá lugar el banquete en honor de los excursionistas.

El pedido de tarjetas ha sido numerosísimo, y podemos decir que pasarán de ciento los comensales. Presidirán el banquete, el gobernador civil, don Mariano Joven; el presidente de la Diputación, don Tomás Marcos Escribano, y el alcalde, don Casto Prieto Carrasco, con algunos señores de la junta directiva de la Casa Charra.

Después del banquete se celebrará el anunciado partido de fútbol. El equipo de la Casa Charra parece haber sufrido una ligerísima variación, afirmándose que en sustitución de Marín, vendrá el formidable jugador Cuesta.

El partido será amenizado por la banda Unión Musical, que ha prestado su colaboración a este festejo.

A las diez de la noche comenzará la brillantísima verbena en el campo de la Unión. La Electricista Salmantina ha instalado una potente iluminación, y el jefe de jardines municipal, ha adornado la cancha de patines y paseos, con el mayor gusto.

Será amenizada por la banda de música provincial, organillos y probablemente un gran aparato amplificador de radio.

A la fiesta asistirán la señorita "Miss Madrid", y todos los excursionistas.

Conciertos musicales.

Esta tarde, a la llegada de los excursionistas, habrá un concierto musical en la Plaza Mayor, que durará hasta las nueve de la noche. También mañana, a mediodía, se dará otro concierto.

Durante la mañana del domingo, nuestros visitantes recorrerán la población y cumplimentarán a las autoridades.

El regreso de los socios de la Casa Charra se hará por la mañana, el lunes, quedando el cuadro artístico y algunos otros elementos en Peñaranda, donde darán una función artístico-literaria.

De todos estos actos informaremos ampliamente.

EL ADELANTO da su más cariñosa bienvenida a los excursionistas, deseando que su estancia en nuestra ciudad, sea lo más grata posible y guarden de esta excursión un imperecedero recuerdo.

La Junta del Patronato Universitario

Presidida por el vicerrector, señor Madrugá Jiménez, a las seis de la tarde celebró sesión la junta de gobierno del Patronato Universitario.

Estuvo reunida durante dos horas, estudiando diversas cuestiones de carácter económico y tomando los acuerdos pertinentes.



Don Melquiades Alvarez, acompañado de don Filiberto Villalobos, don Luis de Hoyos, don Ramón Alvarez, don Ricardo López Barroso, don Julio Ibañez, don Mariano Joven, gobernador civil; don Rafael González Cobos, don Francisco Díez, don Fernando Sánchez y otros correligionarios y amigos del ilustre tribuno. (Foto Almaraz)

del Olmo y el secretario general del partido don Felipe Llopis.

En la misma Plaza del Poeta Iglesias, Rafael G. Cobos y Fernando Sánchez, nos presenta a don Melquiades. Y ya seguimos en la forastera comitiva. Apenas el saludo, el señor Alvarez, asequible y cordial, charla con nosotros y contesta nuestras preguntas sin reparo, con rapidez, acusando una vez más su ática agilidad mental.

Marchamos por la castellana Plaza del Corriño, bajo sus porches, y nos metemos por la calle de Meléndez Valdés a la de la Compañía. Desde allí se ve el torrón de Monterrey. Luego la mole de la Clerencia, la filigrana de la Casa de las Conchas... Don Melquiades quiere ver todo, pero de día, a la luz del sol, y con calma. Y lo hará al regreso de Galicia.

Ya en el Gran Hotel, el señor Alvarez recibe las visitas del Gobernador civil, señor Joven; del alcalde, señor Prieto Carrasco, que después son comensales de la cena íntima que a los forasteros ofrece el doctor Villalobos, y después don Mariano Núñez, don Enrique Esperabé, don Luis M. de las Cuevas, don Tomás Martín y el señor Basse, y varios amigos y republicanos más de todos los matices.

Durante el paseo por la ciudad y en la cena, y aún de sobremesa, don Melquiades Alvarez, cuando se le inicia la

tiembre puede originarse ese cambio de que tanto se habla.

—Y si se produjera antes, ¿quién cree usted que gobernaría?

—¡Ah! Necesariamente tiene que ser un Gobierno de concentración republicana, un Gobierno que represente a todas las fuerzas parlamentarias de la Cámara. De otro modo, naturalmente, no se puede gobernar...

—Entonces, ¿sigue usted treyendo que las actuales Cortes deben ser disueltas?

—Lo sigo creyendo. Aprobadas las leyes que ahora se discuten, ya no deben seguir. Y no deben seguir, porque estoy plenamente convencido de que el país está divorciado de las Cortes.

—¿Piensa usted que este divorcio de la opinión con el Parlamento actual, puede convertirse, en parte, en hostilidad al régimen?

—Indudablemente que esa hostilidad puede ser aprovechada, como lo está siendo, por los enemigos de la República, para combatirla. Y quizás algunos de los divorciados con el Parlamento, pero no con el régimen, acaben por combatirlo también.

—¿Cree usted en peligro al régimen?

—No, no. La República está consolidada, y nada valdrá contra ella. A defender la República iríamos todos, eso no. La Monarquía, que desoyó consejos leales, acabó por derrumbarse

cha es vida. Y un hombre de su historia tiene que continuar luchando... hasta llegar al Poder y dar satisfacción a sus normas de Gobierno...

Don Melquiades nos mira fijamente, en un breve silencio, que rompe para decir, dudando:

—Sí, sí...

—Esa propaganda, ¿la hará usted también en Salamanca?

—Desde luego. Vendré a Salamanca y fijaré la fecha con Villalobos.

Al terminar la cena, ya de sobremesa, el ilustre tribuno, quiere conocer las noticias políticas de Madrid: la sesión de Cortes, el Consejo, las referencias políticas de los pasillos de la Cámara. Y desde la redacción de EL ADELANTO podemos ofrecer al señor Alvarez, por teléfono, la información. No ha querido retirarse a descansar hasta saber el resultado de la sesión parlamentaria. Y en este rato, don Melquiades ha charlado de todo y con todos... Don Melquiades marcha a su habitación y algunos de sus acompañantes toman a pasear por Salamanca, encantados de la Plaza, que a estas altas horas de la noche, ya no gira, ni zumba, ni canta, sino que se recoge, silente, en la paz bendita de la noche azulada, para mostrar, con más pujante hermosura, la maravilla de su traza.

JOSE SANCHEZ-GOMEZ

La primera Exposición Nacional de Caza y Pesca fluvial y el Pleno de la Federación Española de Sociedades de Cazadores y Pescadores

INTERVENCION DE SALAMANCA

La celebración de este interesante certamen deportivo, industrial y comercial ha constituido un franco éxito para la Federación Española de Sociedades de Cazadores y Pescadores...

Acreeador principal de esta distinción es el R. P. Morán, agustino y salmantino por adopción, que cedió generosamente varios cuadros de armas y utensilios prehistóricos y de arte popular...

Y es digna del mayor encomio la labor asidua, entusiasta y sacrificada con que la Federación Española de Sociedades de Cazadores y Pescadores y muy especialmente sus directivos han llevado a cabo esta obra de cultura y expansión de las actividades deportivas...

Con motivo de la clausura de la Exposición se celebraron el domingo último diversos actos de fraternidad deportiva, a los que concurren representaciones de la mayor parte de las provincias españolas...

La representación de nuestra provincia dirigió un saludo cordial y afectuoso a los demás asambleístas e hizo el elogio de la afición y de las Sociedades venatorias que han impulsado por el camino recto de la legalidad...

Entre otras consideraciones de índole social, económica y política, terminó con un canto a la caza, cuyas son estas frases, que despertaron el entusiasmo de los oyentes.

La caza... Seductora diversión que inspira fervorosos entusiasmos bélicos, entre el ruido de los disparos, el latido de los cañes y el fuego ardoroso del sol del estío, propicio a la exaltación de las ideas y de los hechos.

Noches de esmera, soles, lluvias, vientos, fríos... todo se sufre por la caza. Penas, sinsabores, preocupaciones, disgustos... todo se olvida con la caza.

Es la verdadera diversión de los hombres. Los que no habéis disfrutado sus emociones placenteras, no sabéis lo que es bueno.

¿Qué placer hay comparable al seguir al perro—el fiel amigo y leal compañero de nuestras excursiones—que rastrea, meneando acompasadamente el rabo, que para, alzando gra-

ciosamente rígido la mano y sobre todo al momento solemne del disparo y a la emoción de ver rodar la pieza entre el alicanzar del fogonazo? ¡Oh!... no hay nada comparable a esta diversión varonil.

Hasta las pasiones, que asietan el alma, huyen de nosotros como aves de paso.

Ved si merece atención, estímulo y fomento este deporte, ahora que la raza, enclenque y enfermiza, se marchita en el ambiente deletéreo de nuestras capitales.

Es la vida del campo, respirando a pulmón pleno el aire sano y confortable, aromado con olores de tomillo, bajo la caricia benéfica del padre sol y entre los arrullos de las tórtolas "viudas" y las cornicines sencillas y las candidas paíomas (plástima de escopeta) en la paz idílica de la natura...

Y así terminó el ágape fraternal de tan feliz recordación.

Por la tarde se celebró en el recinto de la Exposición la repartición de premios, siendo objeto de calurosos plácemes los organizadores de la misma y cuantos obtuvieron mercedas recompensas.

En los días sucesivos, 6 y 7 de los corrientes, tuvieron lugar las sesiones plenarias de la Federación, estudiándose y aprobándose, con rara unanimidad de criterio, asuntos tan importantes como la creación de la Guardia Rural Federativa, reforma de las leyes de caza y pesca fluvial y otros interesantísimos proyectos, cuya próxima realización ha de ser provechosa y fecunda para las Sociedades venatorias y piscícolas de España, devanándose a la categoría que por fuero les corresponde y propulsando la defensa y fomento de la riqueza pública y privada, que defienden y tutelan con admirable ejemplo de ciudadanía, en pro de estas actividades, que fueron la primera industria del hombre y son y serán siempre valores apreciados del dinamismo económico y social.

(N. B.) Las intervenciones de la representación salmantina tuvieron franca y aprobatoria acogida por los asambleístas.

NOTICIAS

Han sido firmados los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Santander, a don Alvaro Díaz Quiñones, y nombrando para este cargo a don Francisco A. Rubio Callejón, que desempeña igual cargo en Huelva.

Nombrando gobernador civil de Huelva a don Braulio Soñosa Ronda, que desempeña igual cargo en la de Burgos. Idem de Burgos a don Ernesto Vega Manteca. Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Granada, a don Manuel Aguilar Rodríguez, y nombrando para este cargo a don Félix Fernández Vega.

Idem gobernador civil de León, a don Francisco Valdés Casas.

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros, durante el primer trimestre del año actual, han levantado 3.584 actas, deteniendo 378 reos, 461 cabezas de ganado mayor, 1.955 de menor, 3.665 kilogramos de tabaco, 18.968 litros de alcohol, 51.166 kilogramos de diversos géneros, 2.524 encendedores mecánicos, 12.430 piedras de ignición, 198 frascos de productos químicos y tóxicos y 38 billetes de Lotería Nacional, incautándose de seis embarcaciones, dieciséis carruajes y trece alambiques dedicados a la producción clandestina de alcohol, habiendo practicado también 81 servicios extraordinarios y 1.702 en auxilio de la Inspección del Tributo, que les fueron encomendados por varios Delegados de Hacienda.

Con independencia de los servicios anteriores se han incautado o detenido 328.975 pesetas, 72.282 francos y pequeñas cantidades en otras divisas y valores extranjeros.

Ha continuado en las últimas veinticuatro horas el alza del orómetro por el Mediterráneo occidental y comarcas de Levante. Desciende al mismo tiempo la presión por el occidente de nuestra península y de Marruecos.

Por toda España dominan vientos de la región del este, que han adquirido bastante fuerza por las costas adyacentes al Estrecho de Gibraltar. La nubosidad es escasa por la mayoría de las

Convocatoria y plan de trabajo a realizar en la tercera parte del cursillo de selección para ingreso en el Magisterio nacional

1.º Se convoca a los cursillistas aprobados en las provincias de Cáceres y Avila, a fin de que se encuentren en el Paraninfo de esta Universidad el día 20 de Junio, a las nueve y media de la mañana, provistos de pluma y papper blanco para tomar nota y para redactar el Diario, secante, goma de borrar, etc.

2.º En segunda convocatoria serán llamados a las diez del mismo día, quedando eliminados los que no se presenten.

3.º Los cursillistas asistirán durante veinticuatro días hábiles, comprendidos entre el 20 de Junio y 19 de Julio, ambos inclusive, a las dos lecciones teóricas o prácticas que correspondan.

4.º Al terminar la explicación de las dos lecciones diarias, los aspirantes redactarán, en presencia de parte del Tribunal, el Diario, que consistirá en un breve resumen de lo actuado en la jornada, en el tiempo máximo de una hora.

5.º Salvo la aprobación del Rectorado y de la Dirección general de Primera enseñanza, las lecciones y materias que integrarán esta tercera parte del cursillo, serán las siguientes:

Historia, dos lecciones; Historia de la civilización, dos; Historia del Derecho, dos; Derecho político, una; Economía política, dos; Literatura, dos; Metodología del idioma, dos; Cosmografía y Geografía, cuatro; Educación estética del niño, seis; Orientación profesional, una; Pedagogía social, dos; Higiene escolar y rural, tres; La Medicina y la Escuela, una; Ciencias naturales, seis; Ciencias físico-químicas, cuatro.

Total, cuarenta teóricas. Lecciones prácticas. Visita a la Granja Agrícola, una; Visita a Vivero de Montes, una; Visita a monumentos artísticos, dos; Visita a Museos, dos; Visita al Laboratorio de Higiene, una; Visita a fábricas, tres.

Total, diez prácticas. 6.º El Tribunal de este Rectorado quedará en libertad de hacer las variaciones de lecciones y materias que estim conveniente para la buena marcha del cursillo.

7.º Los cursillistas estarán obligados a seguir las indicaciones que les haga el Tribunal, a fin de facilitar el desarrollo normal de esta última parte del cursillo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenereo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

EL DR. CAÑIZO Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

D. Carrasco Pardal Profesor de la Facultad de Medicina, y Celedonio D. Bellido MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

Mire mi nueva piel blanca Hace solo 3 días nunca me habría imaginado que pudiera ser tan hermosa.

SE VENDEN vacas y novillas holandesas, paridas y próximas a parir, en Espino de la Orbada. Informará, don Martín del Teso, en dicho pueblo.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

PARISINAS

La agonía de medio continente

(CRONICA DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

América en este caso, como en tantos otros, es lo mismo que decir Estados Unidos. La del Sur, hija de España, tiene muy reducida su importancia internacional. Y más le vale, porque en los tiempos que corre, no hay riesgo más grande para un país, que su contacto político con los demás países.

Pues bien, la América que se descubre desde París, la América que en estos días está descubriéndose a los franceses, constituye el espectáculo más horrible de la civilización. De seguro que Maurice Dekobra, a su regreso, habrá revelaciones sensacionales. Maurice Dekobra ha ido allí en busca de la muchacha hipotética, a la que él mismo denomina "Miss Miami".

Quiere saber si realmente le es posible a una americana joven y bella enriquecerse sin menoscabo de su virtud. París, novelero, literatizante e imaginativo, ya ha dado realidad a "Miss Miami", anticipándose a Maurice Dekobra. "Miss Miami" es, desde hace unos días, una invención francesa. Ya se anuncia su aparición en un baile de "midnettes". Dentro de una semana aspirarán por ella los faunos del Bois de Boulogne y los exploradores eróticos de la Rue de la Paix. Tendrá su "coupnet" y una "boîte" en Montmartre, como la tuvo Josefina Baker.

Es tan acelerado el ritmo de la vida contemporánea, que la intención de Maurice Dekobra ha sido resuelta antes del regreso de éste a París. Resuelta por una realidad urgente. Esta realidad permite hacer la afirmación de que "Miss Miami" no existe, a lo menos tal como Maurice Dekobra hubo de concebirla. "Miss Miami" no es sino una aventurera a la americana, tan vulgar en el fondo como cualquier profesional ambiciosa del viejo continente. Pero incapaz de ninguna flaqueza de corazón. Es decir, con mejores almas para el triunfo.

Las últimas noticias llegadas a París desde Nueva York, nos informan, además del terrible drama nacional, de que ahora hablaremos, algo de lo que Maurice Dekobra descubre cada día. Puede ser que las "girls" americanas que hemos supuesto sombrías, austeras y rigidamente morales, se emborriachen en sus nidos tan concienzudamente como los cargadores del puerto: La responsabilidad de esta afirmación inculca provisionalmente a Maurice Dekobra que, de seguro, ha de confirmarla, sino a otro colaborador de "Paris-Soir" que adelantándose al regreso del arbitrario novelista, ha ofrecido a su periódico unas anticipaciones interesantísimas.

A su virtud sabemos todo esto y algunas cosas más, demasiado terribles. Al fin y al cabo, este nuevo descubrimiento de las "girls" es cosa que no tiene mucha importancia. En el fondo no habíamos creído nunca en la virtud de esas chicas cuyas desnudeces y cuyos ritmos realmente perfectos sazonan de modo irremplazable las revistas del Casino de París. Pero ante la trágica realidad de otras convenciones de Nueva York que afectan al mundo, el desencanto de las "girls" no significa sino un nuevo aspecto de su pintoresquismo.

Ahora bien, lo terrible es que en víspera de unas elecciones generales se encuentren los Estados Unidos con unos presupuestos cuyo déficit es de "mil setecientos millones de dólares"; con más de diez millones de hombres

sin trabajo y con el audaz quebrantamiento de la ley que supone la existencia en Nueva York de más de veinte mil depósitos clandestinos de bebidas alcohólicas. Si se agrega a este hiperbólico número el de los establecidos en otras ciudades de la Unión, habrá el suficiente para que realmente no sea excesiva la afirmación de quienes aseguran afianzados en el testimonio de los mismos yanquis, que en cuanto al régimen seco, más de la mitad de los habitantes de los Estados Unidos quebrantan la ley todos los días.

¿Y cómo es posible aceptar que un pueblo que por hábito y por especulación vive, irremediablemente, fuera de la ley, se atribuya significaciones representativas en las normas modernas de las civilizaciones? No obstante, así es. Los parisenses han tardado demasiado tiempo en oceburrirlo, pero ya lo saben. Y saben también que en el fondo, esta realidad significa la putrefacción de un régimen.

Porque este es el problema. Las expansiones de tal estado de cosas son el último límite del capitalismo. El "ganster" no es sino un especulador menos hábil que los que hacen sus negocios en las Bolsas o en las Notarías. Estos conocen los pliegues que en la ley son aprovechables como magníficos puestos para la caza de la fortuna ajena. Y los "ganster" proceden simplemente como cazadores furtivos. En el fondo, es igual. De lo que se trata es de enriquecerse pronto y con la mayor largueza posible. Y como en cada país no hay sino una cantidad de dinero determinado para el servicio de todos los ciudadanos, es indiscutible que cada uno de los que se incorporan a la riqueza de un hombre afortunado, proceden de otro que va empobreciéndose.

En América, la especulación, los "gansters" y el maquinismo son los verdaderos orígenes de esos diez millones de hombres sin trabajo que debieran ser el exponente del remordimiento nacional.

Ante todo esto, ¿qué importancia tiene "Miss Miami"? Pero, por otra parte, va a llegar a París cuando los parisenses han empezado a conocer las primeras desnudeces vergonzosas de New-York. América, que hasta el presente parecía situado al margen de la inquietud social, principia a incorporarse a ella. Después de todo, es allí donde tuvo su origen la superproducción, que fué, primero, causa de la Gran Guerra, y puede ser, en un mañana próximo, causa del derrumbamiento del mundo.

Esto es lo único que pueden producir los pueblos jóvenes. Es decir, sin espíritu, sin historia y con una ambición desproporcionada y apremiante.

CEFERINO R. AVECILLA Paris, 1932.

AGRICULTORES Para evitar los grandes destrozos que causan LAS TORMENTAS, estén preparados de los famosos COHETES GRANIFUGOS marca ESPINOS, de gran detonación; son los de mejores resultados y los más prácticos.—COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES para Fiestas; gran surtido, los de mejor fabricación y economía.

ARMERIA CARDENAS San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

DEPORTES

El partido de mañana. Mañana, si el tiempo lo permite, sesión permanente en la Unión Deportiva. A la una, el gran banquete en honor de los de la Casa Charra de Madrid; a las cuatro y media, el interesante encuentro entre la selección charro-madrileña y el Salamanca, y por la noche, verbena.

Muy interesante el once madrileño, muy interesante y muy difícil de derrotar. ¿Qué dicen a ello nuestro muchachos? Han de apretarse las botas como el día de la Ferroviana, si quieren conseguir un triunfo sobre las huestes de la Casa Charra.

Como está anunciado, los socios entrarán por la puerta del Tennis, mediante la presentación del recibo de Junio. La entrada al campo serán 1,50 y en la tribuna se tomará el asiento.

Al fin, a los jugadores del Salamanca se les dará el banquete que tienen merecido por su gran actuación en el campeonato regional, que ganaron sin conocer la derrota en ningún partido. La directiva acordó que el sábado, por la noche, se celebrará en Novelti, aunque según parece, los jugadores van a rogar que se celebre el domingo a la misma hora, para tener más empuje en el partido que se jugará el domingo. De ser así, creemos que los directivos accederán.

En Novelti se recogen tarjetas para el banquete, al precio de ocho pesetas cubierto, para los que simpatizan con el acto. También acordaron celebrar Junta general ordinaria el próximo jueves, 16, para dar cuenta de su gestión.

El domingo jugarán en la Unión Deportiva Española un emocionante encuentro entre los dos grandes equipos infantiles de Salamanca, el "Crosvin", actual campeón y 0,25, subcampeón. El partido promete ser interesante, por la valía de ambos equipos.

El partido empezará a las tres en punto, por lo que se avisa a los jugadores a que a las tres ya estén vestidos para saltar al campo, y esto se hace porque si no tienen que jugar tiempos muy cortos. Alinearán los equipos, por el "Crosvin" F. C.:

Mercedes, Monzón (L.), Félix; Luengo, Villoria, Conde; Navarro, Puente, Manolo, Brus, Alvarez. Reservas: Zama, Morollón y Arturo. Por el 0,25: Simon; Estación, Pepin; Coronado, Paulino, Infante; Castañón, Cordovilla, Manolin, Flores, José (C.) Reserva, Pinedo.

Mañana, domingo, en el Campo de la Ferroviana, tendrán lugar dos interesantes partidos de fútbol entre los equipos infantil Ferroviana y Racing, y primero Ferroviana, Smoquing F. C. El primero, a las doce, y el segundo, a las diez y media.

Alinearán por el primero de la Ferroviana: Febrero; Sánchez, Merino; Morollón, Gallego, Guillén; Victoriano, Honorio, López, Bueno, Flores. Por el Smoquing F. C.: Ricardo; Victor, Román; Boyero, Emilio, Ramón; Segundo, Gregorio, Jerónimo, Cesáreo, Gonzalo. Reserva Jesús.

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Junio, 29, vapor ARLANZA Julio, 18, vapor ASTURIAS Agosto, 1.º, vapor ALMANZORA Nota.—El vapor "Asturias" suprime la escala de Pernambuco. Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 617,70. Con camarote cerrado, pesetas 652,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheuburgo para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Vivero, Lagarica, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cuba, 21.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Vatverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosa, Cantapino, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

MOLINOS PARA PIENSOS.—Sin discos de gran rendimiento para toda clase de granos. Hay muchas instalaciones funcionando en la provincia. También los hay para moler café. Cas. Miñambres calle de Zamora, número 50

CABRAS.—Se venden 210 cabras de vida, de tres a cuatro años, y 14 sementales. Para informes, José Herrero, Dehesa de Matahijos, Ciudad Rodrigo.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiigadero de Valdelacasa, para 500 cabezas lanares. Para tratar, con el presidente de la Mancomunidad, en dicho pueblo.

PARA VERANEO.—En Navaceros se alquila, para la temporada de verano, un piso en la planta alta de casa de nueva construcción, con todas las comodidades, en condiciones higiénicas inmejorables. Para tratar, Juan García, en dicho pueblo, de esta provincia.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Junio, 29, vapor ARLANZA Julio, 18, vapor ASTURIAS Agosto, 1.º, vapor ALMANZORA Nota.—El vapor "Asturias" suprime la escala de Pernambuco. Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 617,70. Con camarote cerrado, pesetas 652,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheuburgo para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Vivero, Lagarica, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cuba, 21.

Vacaciones! Este año no cometa Ud. el error de partir sin un "Kodak" con el que sorprender y perpetuar sus instantes de alegría, por medio de bellas fotos "Kodak", las que le permitirán vivirlas nuevamente al hojear el preciado álbum de su feliz veraneo. PAULINO GARCIA JOYERIA, PLATERIA RELOJERIA, OPTICA PLAZA MAYOR, 19 SALAMANCA "Kodaks", desde 72 ptas. "Brownies", desde 22 ptas.

Estatutos de la Unión de Agricultores Salmantinos

TÍTULO I

De la constitución y fines de esta Asociación

Artículo 1.º Con el nombre de Unión de Agricultores Salmantinos, se constituye en esta capital, en la calle de Torres Villarroel, una asociación profesional de carácter permanente, integrada por patronos agricultores (arrendatarios y propietarios, cultivadores directos), que funcionará con arreglo a la Ley de 8 de Abril de 1932, y a la general de asociaciones.

Art. 2.º La Unión de Agricultores Salmantinos tendrá por fines generales los siguientes:

1.º Ejercitar el derecho de petición ante los Poderes públicos y ante las autoridades, conforme a la Constitución del Estado.

2.º Organizar enseñanzas de especialización para la instrucción y perfeccionamiento profesional de sus miembros, así como Exposiciones, Laboratorios, Escuelas técnicas, concursos, conferencias, publicaciones, etc.

3.º Fundar instituciones de previsión y asistencia social.

4.º Designar las representaciones que hayan de formar parte de toda clase de organismos mixtos y de carácter social establecidos por las disposiciones vigentes para entender en los conflictos que surjan, dentro de los gremios u oficios, entre el capital y el trabajo, y para la propuesta y aplicación de la legislación vigente.

5.º Adquirir y poseer toda clase de bienes, percibir subvenciones, donativos, herencias, contraer obligaciones de todo género y ejercitar los derechos concedidos a las Asociaciones civiles por las leyes vigentes.

6.º Ejercitar ante los Tribunales de justicia, por medio de su junta directiva, todas las acciones civiles y criminales que procedan con arreglo a las leyes.

7.º Intervenir, a los efectos oficiales, en la celebración de pactos o contratos colectivos de trabajo.

8.º Comparecer por medio de representantes legales, ante los Tribunales Industriales y ante los organismos mixtos oficialmente encargados de la regulación e interpretación de las bases y contratos de trabajo, bien en nombre propio o en representación delegada de sus socios, cuando éstos o alguno de ellos hayan de comparecer como demandantes o demandados.

9.º Concertar uniones permanentes o circunstanciales para el amparo de los intereses profesionales comunes, mediante acuerdo adoptado. El acta del acuerdo puntualizará el objeto, el alcance de la adhesión y las obligaciones que se contraigan. Para la eficacia del acuerdo, éste será comunicado a la Delegación provincial del Trabajo.

10.º Seguir los cauces jurídicos que tracen las leyes, para procurar la conciliación y solución armónica de los conflictos y respetar los preceptos legales, las normas complementarias o bases de trabajo que adopten los organismos mixtos profesionales, legalmente autorizados, y los pactos y contratos colectivos que la asociación celebre en el ejercicio de la libertad contractual, permitida por aquéllas para la regulación de las condiciones de trabajo.

11.º Facilitar a sus asociados la adquisición de todas las materias y objetos necesarios para el ejercicio de su profesión, o adquirirlos por cuenta de la Unión de Agricultores Salmantinos, para revenderlos a sus miembros.

12.º Facilitar la venta regular remuneradora y la exportación de los productos obtenidos por los socios, en sus explotaciones agrícolas o ganaderas.

13.º Fomentar la creación de Pósitos socializados o cooperativas de crédito en aquellos pueblos en que haya de tener aplicación la proyectada Reforma agraria.

TÍTULO II

De los socios

Art. 3.º Para formar parte de esta

Asociación, se requerirá haber alcanzado la capacidad legal para ejercer el comercio y dedicarse al cultivo o explotación agrícola por cuenta propia, ya sea colono, propietario o aparcerero. El mismo derecho tendrán los hijos de éstos que dediquen su esfuerzo al cultivo de la tierra.

Art. 4.º El número de socios lo limitará el de propietarios y arrendatarios, cultivadores directos, que existan en la provincia.

Art. 5.º Los socios podrán separarse libremente en cualquier momento de la Asociación, sin perjuicio del derecho de ésta a reclamar las obligaciones o débitos contraídos por el socio saliente.

Art. 6.º Los socios satisfarán una cuota mensual mínima de cincuenta céntimos, que pagarán por semestres adelantados.

Art. 7.º Además de la obligación de pagar las cuotas señaladas en el artículo anterior, los socios tendrán las siguientes:

a) Observar buena conducta y cumplir cuantos compromisos adquiriera mediante contrato o por palabra de honor.

b) Someter a juicio de conciliación y arbitraje toda cuestión litigiosa, que afecte a sus intereses.

c) No causar ni consentir deliberadamente que se cause daño alguno moral o material a la Unión de Agricultores Salmantinos.

d) Asistir a la Asamblea general reglamentaria.

e) Conformarse con las decisiones que la Asamblea general o la Junta directiva, en virtud de las facultades que les confieren los estatutos o reglamentos.

Art. 8.º La condición de socios se pierde:

1.º Por inhabilitación para el goce de los derechos civiles, decretada en sentencia judicial.

2.º En virtud de sanción impuesta por comisión de faltas, conforme a lo previsto en los estatutos de la Asociación.

3.º Por haber cesado en el ejercicio de la profesión como colono, propietario o aparcerero, cultivador directo de la tierra.

4.º Por encontrarse al descubierto en el pago de sus cuotas a la Sociedad, durante un año.

Art. 9.º Por acuerdo de la Asamblea general, se determinará el procedimiento para establecer las sanciones que esta asociación imponda a aquellos socios que con sus actos infrinjan o perturben el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley o contraídas por la Asociación.

(Se continuará.)

NUEVO PRESIDENTE



El doctor y catedrático de San Carlos, don Antonio Piga, que ha sido elegido presidente del Colegio de Médicos de Madrid.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil los siguientes libramientos:

Nacimientos: Robustiano Panto González, María Seco Mora, Eugenio Hernández Chicote, Julián Madrid Hernández y Tomás Hernández González.

Defunciones: Ignacio Hernández, de nueve meses.

El mitin socialista de mañana

Conforme habíamos anunciado, mañana, domingo, 12 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar el mitin de carácter socialista organizado por la Agrupación Salmantina, y en el que tomarán parte los oradores de Madrid, Valeriano Casanueva, Director de lo Contencioso; Rodolfo Llopis, Director de Primera enseñanza, y Jerónimo Bujeda, Director de Propiedades.

En el Frontón de San Bernardo, donde se celebrará el mitin, se colocarán sillas para comodidad de los asistentes, como igualmente altavoces, cuya instalación está encomendada a la casa Gori-Radio.

Al acto han sido invitados los partidos políticos de la localidad, la Casa de Pueblo y ferroviarios, como igualmente a los presidentes de las Casas del Pueblo de Peñaranda, Béjar y Ciudad Rodrigo y las Agrupaciones Socialistas de Béjar y Peñaranda.

Las localidades, hasta el sábado por la noche, se facilitarán en la Casa del Pueblo.

Acto seguido al mitin, los oradores serán obsequiados con una comida, a la que pueden concurrir todos los afiliados y simpatizantes.

Los oradores llegarán en automóvil procedente de Madrid, el domingo por la mañana.

EXAMENES DE FIN DE CURSO

INSTITUTO NACIONAL

Los aprobados de ingreso

Ayer aprobaron los siguientes alumnos:

Maria J. Alcántara Sánchez, Justa Rodríguez Fernández, Felipe L. Crespo Sánchez, César C. Nuñez Fernández, Isidoro Valero Gómez, Tomás Ruiz Rabano, Demetrio Jesús Pablos, Fabián Miguel Benito Martín, Demetrio Gómez González, Felipe Hernández Alonso, Albino García Jiménez, Tomás Borrego Borrego, Félix López Galván, Isabel Secall García, Esperanza Secall García, José González Bustillo, Antonio Llorente Maldonado, Vicente Rosal de la Peña, Manuel Cuadrado Orús, María Teresa Macías Andrés, Luis Ledesma Jimeno, Felipe Vicente González, Julia García Hernández, Emiliano Rojas Moreno, Guillermo Ferrán Bello, Jesús Martín Nela y María del Rosario Bárcena González.

Llamamientos a exámenes de ingreso

El próximo lunes, 13 del corriente, a las nueve de la mañana, les corresponde verificar el examen de ingreso a los alumnos que a continuación se

Número 530 Emilio García González.

551 Juan José Martín Pacheco.
556 Josefa Fonseca Muñoz.
557 Ángela Hernández García.
558 Carolina Hernández García.
559 Frutos Sánchez García.
541 Antonio Mateos Martín.
542 María R. Fernández Rodríguez.
543 L. Victoria Aliante Mayor.
544 Clemencia Garrido Cabo.
545 Pedro García Perero.
546 Gregorio Ancoñes López.
547 Tomás Santos Roncón.
548 Felicitia Santos Pérez.
549 María de los Angeles Romero de las Heras.

551 Virginia García Gayo.
552 Elida C. Casaseca Jiménez.
553 Juan Antonio Hernández Martín.

556 María de los Angeles Mesonero Briones.

557 Nicolás Goyenechea Puente.
559 Rafael Junquera Muñoz.
562 Antonio Herrero Delgado.
563 Ana María Guijo Sánchez.
564 Cristina Andrés García.
565 María Andrés García.
567 Angel A. Isidro López.
568 Ismaida Rodríguez Martín.
570 Asunción Carmina Sánchez.
571 Emilio Recio Gil.

572 Mariana Moreno Moreno.
573 José G. Moreno Moreno.
574 Antonio H. Rodríguez Moreno.
577 Donaciono Colino Gallego.
578 Fernando S. Mateos Bacas.
579 María del Carmen Peralta S. Martín.

580 Amelia J. Hernández Nieto.
601 Rafael Andrés Sánchez.
602 Luis Novo Molina.
603 Antonio Boyero González.

El martes, 14 del corriente, a las nueve de la mañana, les corresponde hacerlo a los alumnos siguientes:

Número 604 Manuel Elena Manzano.

605 Ramón Egido Andújar.
606 German Pedraz Estevez.
607 César García Extremera.
608 Juan Miranda González.
609 Laureano González Macías.
610 Pedro González Quintas.
611 Santiago García Martín.
612 Vicente del Río García.
613 Manuel Santos Vega.
614 Arsenio Andrés Vicente.
615 Ignacio Iturrigaitia Martínez.

616 Julio Argüeso García.
617 Jesús Martín del Yerro.
618 Eduardo Mariño Valdecantos.
619 Isidro Siles del Yerro.
620 Alfredo de la Mano Marcos.
621 Roberto Cordón Elena.
622 José Fraile Oliva.
623 Manuel Andrés Holgado.
624 Conrado Pérez Antón.
625 Victor Manuel Martín Marbán.
626 Emilio Lobato García.
627 Emilio Rodríguez Rodríguez.
628 Isaias Pardo García.
629 Antonio Sánchez Alonso.
630 Mariano Llamami de Clairac.
631 Isidro Hernández Moro.
632 Carlos Montalvo y Gutiérrez de Ceballos.

633 Jesús Porrás de la Mata.
634 Clarisa Moreta García.
637 Francisco Santos García de Onís.

640 María Carmen Marcos Santa Isabel.
646 Rogelio Sánchez Carrasco.
649 Paula Recio Sánchez.
653 Luisa Díaz González.

FIGURAS DEL DIA



El general Schleicher, ministro de la Guerra del nuevo Gobierno alemán.

Sociedad de Retirados del Ejército y Armada de la provincia de Salamanca

Días pasados se reunió la junta general extraordinaria al objeto de nombrar presidente, siendo elegido por mayoría de votos, el comandante de infantería, don Agustín Sánchez Martín, el cual se encontraba presente y aceptó el cargo, dando las gracias por el nombramiento y manifestando pondría cuanto estuviera de su parte para el mejor desempeño del cometido con que se le había honrado, complaciéndose en enviar un saludo por medio de la prensa a todos los compañeros socios y a los que no son, invitando a estos últimos a asociarse, no dudando en un momento que todos en general solicitarán el ingreso en la sociedad, la que en la actualidad está federada con las demás similitadas de España, existiendo un total de 5.044 asociados regidos por la junta central y asamblea de representantes, con domicilio en Madrid (Venegas, 1 y 3), siendo elegidos los representantes (uno por provincia) por las sociedades federadas.

Es cuestión de puro compañerismo, que debe estrecharse más y más, al dejar de prestar nuestros servicios en activo a la Patria.

CHI MOGRAFIA TAURINA

Próximas corridas.

El próximo día 23, se celebrará en Madrid una corrida extraordinaria, con toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, para Marcial Lalanda, Domingo Ortega y José Luis Bienvenida.

Con motivo de la feria de Algeciras, se celebrarán los días 12 y 13 las siguientes corridas:

Novillada de Gallardo, para Maravilla, Félix Rodríguez II y Palmeño II.

Corrida de toros de Pablo Romero, para Marcial Lalanda, Domingo Ortega y El Estudiante.

El día 26 torearán en Vinaroz el rejoneador Cañero y los matadores Enrique Torres, Armillita Chico y Palmeño.

Los toros serán de los que pertenecieron a Antonio Fuentes.

Caballos de toros.

En 1929 salieron de España al extranjero solamente 95 caballos viejos. En 1931 salieron 5.675. Es una consecuencia de los petos protectores de los caballos en las corridas de toros y de la disminución de éstos. El año 1931 hubo 53 corridas de toros menos y 354 novilladas menos que en 1929. Se calcula que este menor número de corridas ha salvado la vida de 2.000 toros y 6.000 caballos. Pero a los caballos no les puede importar gran cosa, porque los exportados van dirigidos a los mataderos de París para las carnicerías hipofágicas y para ser embutidos en sus propias tripas, esas tripas que la arpillera oculta.

El domingo, en Cádiz.

El próximo domingo torearán en Cádiz "Rebujina", "Niño de la Puerta Real" y Leopoldo Blanco.

Los novillos serán de Mora Figueroa, antes de García Pedrajas.

El domingo, en Almería.

Una corrida de novillos tendrá el domingo, día 12, en Almería, con el siguiente cartel:

"Perete", Diego de los Reyes y La Cal, con seis novillos de Natera.

Un mano a mano en el Puerto.

El día 19 de este mes torearán mano a mano, en Puerto de Santa María, Manuel del Pino "Niño del Matadero" y Antonio García "Maravilla".

Lucharán con novillos del marqués de Villamarta.

La goyesca de Arlés.

El domingo "reaparecerán" las corridas goyescas. Ahora van a Francia. Actuará Simao da Veiga y luego Barrera, Pepe "Bienvenida" y Noain.

Si los toros rejoneados no acaban del rejón, intervendrá con la espada "Finito de Valladolid".

El ganado será de Clairac.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

HOLANDESAS
Han llegado, para la venta, un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, 49. Teléfono 1176.

VACA.—Extraviada, con su ternero, de cuatro meses, de Villanueva del Conde, al regreso de la feria de Ciudad Rodrigo. Pelo jabornero, con una V en el anca derecha, hendida en la oreja derecha, muesca en la izquierda. El ternero, del mismo pelo. Informen su paradero a Juan Manuel Martín, Villanueva del Conde, que gratificará.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Tendencias de la moda

Las siluetas de este verano deben descubrirse bajo las influencias de modas y estilos pasados. ¡Cuántas cintas Luis XII, talles Imperio, bertas Winterhalter! ¡Qué de recogidos 1890, mangas 1902, modos de terciopelo y encajes 1902, para componer lo que deberá primar en una línea moderna! Porque, a pesar de todas las reminiscencias en la moda, la mujer de hoy día sólo ratificará lo que responde a sus deseos, es decir, lo que es esencialmente práctico.

Dos trazos principales bastan para identificar la moda nueva: Primero, silueta masculina; segundo, femineidad en los detalles. ¿Silueta masculina? Sí, porque es el canon de la belleza masculina en la estatuaria griega el que sugiere el espíritu de la línea nueva: hombros cuadrados, más anchos de los que posee la mujer en general, y por lo tanto, logrados así por el corte de la prenda; cintura menuda, caderas angostas, línea recta hasta el ruedo de la falda. Femineidad en los detalles; en fin, no hay modelo que no sea alegrado por un moño, un cuello flexible, un cinturón drapado y hasta por una manga ornamentada, una banda retorcida o frances que rompen la rigidez de la línea.

Las faldas son rectas y de una sencillez de contornos absoluta, pero nunca estrechas hasta el punto de entorpecer la marcha, ensanchándose muy levemente a partir de las caderas, por medio de un corte de secciones de uno o dos paños o de unas tablas algo más anchas en la parte de abajo que en la de arriba.

El corte tiene apariencia simple; la tela es menos recortada que en las estaciones precedentes; las líneas de construcción que se suelen denominar "recortes" son infinitamente sencillas. Las pinzas, al contrario, tienen extrema importancia; más o menos aparentes, están a menudo agrupadas de manera que constituyen ese elemento decorativo que fueron el último año los recortes.

Seguindo las exigencias del caso, los tejidos son empleados a lo largo,

a través y en diagonal. La costura no es sólo estudiada desde el punto de vista de la línea, sino también del volumen. Se obtienen relieves mediante bandas entrecruzadas y retorcidas, drapados, nudos y moños, pinzas hechas al derecho de la tela y no al revés, frunces, voladitos en forma, todo muy hábilmente dispuesto.

Se ven menos contrastes en los colores, nada de incrustaciones, pocas alforzas y hasta menos adornos de lencería. Los puntos más interesantes y los más diversos son los cuellos, las mangas y los cinturones.

Las líneas del talle continúan sumamente originales, mostrando frecuentemente un efecto doble, destinado a elevarlo más en apariencia que en realidad. Siempre ceñido al cuerpo, ya por un recogido o por un panel unido al vestido.—PELY.

VARIAS

Han salido:
Para Muelas, a pasar una temporada, la bella señorita Pilar Martín.

—Para San Muñoz de Huebra, la bellísima y gentil señorita Maruja Montero, acompañada de su marido, el joven escolar don Angel Isabelo Arístido.

—Han llegado:
De Madrid, el ingeniero don Angel Valle Solórzano.

—De Valladolid, el industrial don Julio Santos Castillo.

VARIAS

Con la brillante calificación de sobresaliente, ha obtenido el título de Licenciado en Medicina el estudiante y aventajado alumno de esta Facultad, don Ernesto Luengo del Saz, al que felicitamos, como igualmente a su respetable padre, don Andrés.

—En viaje de bodas pasan unos días al lado de su familia los recién casados don Antonio Tato Villar y su joven y bella esposa doña María Luisa González de Tato.

Zamora al día

El Ayuntamiento y la prensa.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 1.º de los corrientes, un concejal socialista, al hacer uso de la palabra, se ocupó de la labor informativa llevada a cabo por los periódicos locales en lo referente a las sesiones municipales.

Citó algunos casos en los que el entendido se tergiversaban las cosas a medida de la ideología o conveniencia de cada uno de los periódicos, teniendo, en su discurso, hasta alguna exculpación para uno de ellos, por ser el que más se ajustaba a la verdad; pero es el caso que, el aludido concejal, vertió, al parecer, algunas frases que los periodistas consideraron ofensivas y en menoscabo de su prestigio, lo que dio lugar a que en la causa se mostrase parte la naciente Asociación de la Prensa.

Esta envió una carta al alcalde presidente del Ayuntamiento, manifestándole que, si el concejal socialista no se retractaba de lo manifestado, rectificándolo públicamente, los representantes de los periódicos se retirarían—bien a su pesar—del Ayuntamiento, no volviendo a hacer información municipal alguna.

Y fue anoche cuando se esperaba la rectificación, por lo que, a la hora de la sesión, el salón se llenó de gente, acudiendo, como de costumbre, los periodistas.

Al llegarse al asunto que nos ocupa y comenzar a hablar el concejal, dijo que no rectificaba, sino que se rectificaba en lo dicho; y como sin aguardar al resultado del debate, los periodistas se levantaron de sus mesas iniciando el mutis, el público tomó parte, y a la voz de ¡fuera! que se voyan! nuestros compañeros salieron del salón de sesiones.

Se dió el caso de que el público increpó a algunos concejales que trataban de amparar a los periodistas, rogándoles depusieran su actitud, y fue la escandalosa que se produjo, que concejal hubo que tuvo que enfrentarse con el público que, como de costumbre, obraron en casi todas las sesiones municipales una actitud hasta ahora desconocida, hasta el punto que ya no sabemos quién tiene que discutir en las sesiones, si el Ayuntamiento o la concurrencia.

El caso se comenta bastante desfavorablemente para los representantes populares.

Amargo es decirlo, pero es la verdad.

EL CORRESPONSAL

9 Junio 1932.

SE ALQUILAN seis viviendas, en casa de nueva construcción, bien ventiladas, con cuarto de baño, lavaderos, etcétera, en la calle de Torres Quevedo, junto al Paseo de la Estación. Informes, Sebastián Nieto, Consuelo, 13.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

CHICO.—Se necesita chico que conozca el mostrador de bar. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Bar Centro, Prior, 12.

VENTA de automóvil, usado, Renault, 13 HP. Zamora, 64.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Nuñez, Rúa, 25.

CATARROS NASALES
los cura
Arbocorrina Sánchez Bustos
preventivo de la gripe
Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL, 7
TUBO, 1,75 PESETAS



Me sonrió, papá, al ver la rapidez con que te ha desaparecido la neurastenia y el agotamiento y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomaste el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel



CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER, FUE ESENCIALMENTE POLITICO

LA LABOR DE LA CAMARA EN LA PROXIMA SEMANA PARLAMENTARIA

El martes será discutida la proposición sobre el Monopolio de Tabacos del señor Gil Robles

El Gobierno celebra Consejo de Ministros

LO TRATADO EN LA REUNION
Madrid.—En el Palacio de la Presidencia se reunió esta mañana el Gobierno en Consejo.

La reunión comenzó a las doce y terminó a las dos y media. De los asuntos tratados, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial: ESTADO: Se acordó someter a la aprobación de las Cortes el oportuno decreto, ratificando el convenio de navegación aérea entre España y los Países Bajos.

JUSTICIA: Indulto de Emilio Moreno Iglesias, natural de Lagartera (Toledo).

GOBERNACION: Admitiendo la dimisión al actual gobernador de Almería, don Alfonso Alas Argüelles, y nombrando para sustituirle, a don Isidro Liarde Larcin.

HACIENDA: Proyecto de crédito sobre conferencias telegráficas y radio-telegráficas.

—Idem, decreto sobre los bienes privados del ex rey.

—Idem, concesión de créditos para la protección a la infancia, y otros expedientes de trámite.

TRABAJO: Concesión de pensiones vitalicias a doña Ascensión Niño Alcázar y don José García Ruiz.

Como ya se dice los ministros no hicieron manifestaciones ni a la entrada ni a la salida.

Tan solo el ministro de la Gobernación, dijo que no había más nombramientos de Gobernadores que el que aparecía en la nota oficial.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Al llegar a la Cámara el ministro de Marina, fue requerido por los periodistas para que les facilitase la nota ampliadora de los asuntos tratados en el Consejo.

Dijo que la reunión ministerial había sido breve a pesar de terminar tan tarde, pues el señor Aznar estuvo ausente del salón de Consejos largo rato, con motivo de la visita del embajador de Bélgica y hubo de suspenderse la reunión.

Añadió que en el Consejo se había acordado nombrar gobernador civil de Zamora al joven periodista, rector de "La Libertad", don Alardo Prast y Beltrán.

Refiriéndose al decreto de Hacienda sobre la incautación del patrimonio privado del ex rey, manifestó que, en virtud de él, se procederá a la incautación de los bienes muebles, valores y cuentas corrientes que tuviera depositados en los Bancos nacionales y que se ingresarán en Tesorería.

Dijo por último que se autorizó al Ayuntamiento de Cuenca para que concierte un empréstito reintegrable en la época de la corte de pinos.

Noticias varias

DESMITIENDO UN RUMOR

Madrid.—Ha sido desmentido oficialmente el rumor circulado acerca de la dimisión del Director general de Telégrafos, señor Hernández Barroso. Este ha manifestado a los periodistas que le visitaron, que no podía explicarse la causa que indujera a algún periódico a publicar tal noticia.

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL TRANSPORTE MECANICO

Madrid.—A las once y media de la mañana comenzó la asamblea nacional del ramo de transportes mecánicos.

En el orden del día figuraba como asunto principal, la aprobación por los delegados de provincias de la gestión realizada por la comisión permanente que dirigió el movimiento de huelga último.

Asistieron a la asamblea 250 delegados, representando a cincuenta poblaciones, en su mayor parte capitales de provincias.

Presidió el señor Gómez, quien después de saludar a los asambleístas, les dio cuenta de las gestiones personales que había realizado al plantearse el movimiento hasta el momento en que fué detenido y encarcelado.

El orador protestó energicamente por el hecho de que se hubiera dado por radío la noticia de haberse acabado el conflicto antes de llegar a un acuerdo, y de que la estación emisora se negara a rectificar diciendo que había publicado la terminación de la huelga en cumplimiento de órdenes emanadas de la Dirección general de Seguridad.

Protestó también el señor Gómez de los telegramas enviados a la Prensa de provincias, que ocasionaron la incertidumbre entre los huelguistas de fuera de Madrid, explicando minuciosamente las gestiones del Comité durante todos los días que duró el conflicto.

Varios miembros de la comisión permanente explicaron su actuación personal, entre ellos el señor Jiménez, de Badajoz, y después de intervenir varios asambleístas de provincias, se suspendió la sesión.

Las carcajadas son estrepitosas.

El SR. BESTEIRO consigue restablecer el orden.

Las cosas de índole particular—dice—no le interesan a la Cámara.

El SR. ESTEVEZ apoya una enmienda, diciendo que "el Poder de la Generalidad emana del pueblo y lo ejercerá por medio de sus organismos políticos, de acuerdo con el Estatuto y la Constitución de la República".

Hay que sustituir—dice—la palabra Cataluña por la de Generalidad.

Expone la distinción, que es debida a la consistencia de naciones dentro del Estatuto.

Y retira la enmienda.

Se rechazan varias enmiendas presentadas por los señores LOZANO y CALDERON.

LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DEL ARTICULO

El SR. BESTEIRO: Tiene la palabra el señor Fanjul, para consumir un turno en contra de la totalidad del artículo primero.

El SR. FANJUL: Si quiere hablar antes el señor Carrasco Formiguera, puede cederle el turno.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Como que estáis deseando que suelte la bomba.

El SR. BESTEIRO: El señor Carrasco Formiguera tiene la palabra.

El SR. COMPANYS: Advertido a la Cámara que la minoría catalana, por unanimidad, ha excluido de su disciplina política al señor Carrasco Formiguera. Por tanto, las cuestiones que este señor trate, proponga y juzgue, son de su cuenta propia.

El SR. CARRASCO FORMIGUERA: Creo que estoy en una casa liberal que respeta todas las opiniones. Por ello, voy a hablar.

Ayer, mi conciencia de catalán nato sufrió una decepción al ver que se decapitaban artículos del Estatuto suprimiendo cosas y puntos esenciales.

Los electores catalanes se sentirán defraudados. La Constitución de la República no dice que para orientar el Estatuto tengan que informar los señores Gasset y Sáchez Román. Los pueblos libres son los que se dan el Estatuto. Luego, las Cortes dirán qué artículos son constitucionales y cuáles no; qué artículos son compatibles y cuáles no. Pero Cataluña tiene que reservar siempre la iniciativa.

Aquí se está discutiendo el Estatuto Catalán como un vulgar proyecto de Ley cualquiera. Se añaden enmiendas, se añaden votos particulares, se quita y se pone. Esto no lo puede consentir Cataluña, pues ha de respetarse su voluntad, expresada en aquel magno plebiscito.

La Constitución dice que el Estatuto será aprobado por la Cámara.

El SR. UNAMUNO: O no...

El SR. CARRASCO FORMIGUERA: Sí, esto es lo que dice.

VARIOS DIPUTADOS: Lea bien su señoría.

El SR. CARRASCO FORMIGUERA: Nosotros, los que más defendemos la intangibilidad del Estado, estamos conformes con que el Estatuto ha de ajustarse a la Constitución de la República.

El SR. REY MORA: Artículo 15, párrafo primero.

El SR. ROYO VILLANOVA: Por lo menos, este señor dice aquí lo mismo que en Cataluña. Tiene esa ventaja: es sincero.

El SR. BESTEIRO (dirigiéndose al señor Carrasco Formiguera): Avuerto a su señoría que no tiene más que media hora para hablar.

El SR. CARRASCO FORMIGUERA: Ya lo se. El pueblo de Cataluña es como es; no como queréis vosotros que sea. Y si no se resuelve con arreglo a las aspiraciones del pueblo este asunto del Estatuto, habréis perdido el tiempo.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Pero, su señoría es separatista.

El SR. CARRASCO FORMIGUERA: Yo tengo el valor de mis ideas y de mis actos y de ello doy cuenta siempre.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Era para aclarar una posición. Lo que pretende no se gana en el Parlamento. Eso se consigue a tiros. (Grandes ruidos).

El SR. CARRASCO FORMIGUERA: Antes de ir a San Sebastián, todos sabían lo que yo representaba en la política de Cataluña.

El SR. MAURA: Yo no conocía a su señoría.

El SR. ESPLA: Su señoría representa a la Compañía de Jesús.

El SR. CARRASCO FORMIGUERA: Pues a pesar de todo, sabiais quien era yo.

A continuación, el orador da lectura a una comunicación del señor Maura, cuando era ministro de la Gobernación, en la que le decía que el pueblo catalán no sería defraudado.

El SR. MAURA: Exacto.

S queda tiempo en dicha sesión, habrá ruegos y preguntas y el miércoles continuará la interpelación sobre los sucesos sociales de Sevilla y después seguirá el debate de la Reforma agraria.

Espero que nos vayamos aproximando al día de los Santos, que es cuando calcula el señor Royo Villanova, habrá terminado la labor parlamentaria, aunque creo que se anticipará hasta mediados de Julio o cosa así.

EL SEÑOR MAURA FELICITA AL SEÑOR CARRASCO FORMIGUERA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara y después del discurso del señor Carrasco Formiguera, el señor Maura le felicitó por su claridad y valentía.

Contestó el señor Carrasco Formiguera que no lo hacía como un acto político. Yo sé que en el fondo la izquierda catalana piensa como yo, que soy nacionalista y no lo niego.

Hablé respondiendo a mis convicciones y sentimientos. Creo que Cataluña ha dado un mal paso.

El señor Maura le replicó que aplaudía su nobleza y no simpatizaba con los puntos que había expresado en la Cámara.

Sigo creyendo que el problema del Estatuto no tiene solución.

En el hecho económico irán ustedes al desastre y el mismo Cambó ha dicho en un libro admirable que los catalanes carecen de capacidad colectiva para administrarse y los únicos negocios que realizan son los individuales.

Prueba de ello es la angustia económica que la Generalidad está pasando desde un año.

Antes de que pase un año de la aprobación del Estatuto, vendrá el desastre y se desplazarán ustedes unos a otros. No se hagan ustedes ilusiones. ¿Cómo se va a resolver el problema, cuando Maciá está jugando a los soldados y haciendo Ejércitos?

El otro día, en un pueblecito, cuyo nombre no recuerdo, había 400 soldados de Maciá haciendo ejercicios y ante la presencia de una pareja de la Guardia civil, salieron corriendo y decían: ¡Traición, traición!

Comprenderá usted que esto es intolerable. Lo que hay que hacer es estructurar una autonomía amplísima.

DECLARACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Madrid.—El jefe de la minoría catalana, señor Companys, hablando en los pasillos de la Cámara dijo que la separación de Carrasco Formiguera de la minoría catalana, era una cuestión de disciplina, aunque esencialmente no estaban separados de Carrasco Formiguera.

Después, el señor Maura quiso que el señor Companys concretara el pensamiento de la minoría y el señor Companys se escudó hábilmente alegando que, integrada la minoría por sectores diversos de la política, la aspiración de Cataluña estaba condensada en el Estatuto.

No quiso juzgar el discurso del señor Carrasco Formiguera, hasta no conocer el texto taquigráfico del mismo.

LO QUE DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA SOBRE EL ESTATUTO

Madrid.—El diputado agrario señor Royo Villanova, decía en los pasillos: —Es inútil que los catalanes se hagan ilusiones de que antes del verano van a tener aprobado el Estatuto. Para cada enmienda y cada artículo, pediremos votaciones nominales. Cuando los catalanes vienen esperando desde Felipe V, que esperen tres meses más no significa nada.

EL SEÑOR LERROUX EN EL SALON DE CONSEJOS

Madrid.—El señor Lerroux pasó al salón de los ministros, donde permaneció media hora.

A la salida, aunque dijo que su conferencia fue particularmente con el ministro de Hacienda, se cree que conferencia con el Presidente del Consejo sobre asuntos políticos.

MAURA CAMBIA IMPRESIONES CON BESTEIRO, PRIETO Y GIL ROBLES

Madrid.—El ex ministro de la Gobernación del Gobierno provisional de la República, señor Maura, cambió extensas impresiones con los señores Besteiro, Prieto y Gil Robles sobre las denuncias relativas al Monopolio de Tabacos.

El expediente será entregado mañana a la mesa del Congreso para que puedan examinarlo todos los diputados.

REUNION DE LA MINORIA RADI-CAL - ENMIENDAS AL ESTATUTO. CONFORMIDAD CON EL SEÑOR BRAVO FERRER

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara se reunió la minoría radical para estudiar las enmiendas al Estatuto.

A propuesta del señor Armasa se

Sesión de la Cámara de Diputados

ES APROBADO EL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Intervenciones de los señores Fanjul y Carrasco Formiguera en contra de la totalidad del artículo: García Gallego acusa a Gil Robles de haber votado la separación de la Iglesia del Estado

Madrid.—A las cuatro abre la sesión el SR. BESTEIRO.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

En el Banco azul, los ministros de JUSTICIA y OBRAS PUBLICAS.

El SR. FRANCO (don Ramón) pide al Presidente de la Cámara que le permita contestar a las alusiones que sobre su persona se hicieron en el debate de la interpelación sobre política social presentada ayer.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le contesta que cuando se reanude la interpelación, hablará.

ORDEN DEL DIA. - CONTINUA LA DISCUSION DEL ESTATUTO

El SR. ROYO VILLANOVA apoya un voto particular al artículo primero en el que se estima que el artículo debe decir: "Cataluña se constituye en región autónoma, que con las demás regiones de España, autónomas o no, integran el Estado nacional".

Glosa el orador varios artículos de la Constitución, para demostrar que no admite la Constitución de la República más nación que España.

Estudia el regionalismo a través de los tiempos, y dice:

—El nacionalismo es más reaccionario que el integrismo.

El SR. IRANZO, por la Comisión, dice que si en el dictamen hubiera algo que se opusiera a la unidad nacional, no lo hubieran dejado pasar los miembros de la Comisión. El vocablo "nacional" y "España" tienen análogo significado.

El SR. ROYO rectifica insistiendo en sus afirmaciones y pide votación nominal apoyado por los señores SEDILES, FRANCO y NIEMBRO.

Votan a favor del voto particular, los agrarios. Los demás miembros de la Cámara votan en contra y es desechado el voto por 240 contra 27.

El SR. GUERRA DEL RIO explica su voto particular.

Los radicales—dice—por cuestión de matices, no se sienten con fuerzas suficientes para separar sus votos de los de la mayoría.

El SR. ABAD CONDE defiende una enmienda al artículo primero en su párrafo tercero, diciendo que "la región catalana comprende el territorio de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona". Se suprime las palabras "que formaban".

El SR. IRANZO, por la Comisión, rechaza la enmienda, argumentando su discurso con otras razones que adujo

al rechazar varios votos particulares en la sesión de ayer.

El SR. ABAD CONDE retira la enmienda.

El SR. CID presenta una enmienda análoga al citado párrafo tercero del artículo primero.

El SR. IRANZO dice: Le doy, por contestación a su señoría, los argumentos expuestos anteriormente.

El SR. CID insiste en que se diga: "el terreno que formaban las provincias catalanas en el momento de aprobarse este Estatuto".

Esto—dice—intenta que no puedan exigirse después territorios por parte de Cataluña.

El SR. VALLE, por la Comisión: Creo que este asunto puede resolverse así: "El territorio de Cataluña es las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, en el momento de aprobarse este Estatuto".

El SR. XIRAU, de la Comisión, cree que la Comisión debe adoptar los acuerdos por unanimidad o por mayoría; y en este caso no se nos ha consultado. Esto no es reglamentario.

El SR. VALLE: Advertido a su señoría que me he limitado a dar una idea, pero la Comisión puede cambiar impresiones y acordar lo que crea conveniente.

LA COMISION DE ESTATUTOS cambia impresiones brevemente y acepta la modificación del señor Valle.

El SR. SACRISTAN-DEFIENDE otra enmienda firmada por los señores Unamuno y Sánchez Román.

El SR. VALLE la rechaza.

El SR. SACRISTAN, insiste.

Los agrarios piden votación nominal, y la enmienda es rechazada por 127 votos contra 18. Los radicales, durante esta votación, han abandonado el salón.

El SR. GARCIA GALLEGO defiende una enmienda y dice que no está conforme con la concesión a Cataluña de la autonomía. A Cataluña se le debe de conceder, no la autonomía, sino un régimen administrativo especial.

El SR. LOPEZ GOICOECHEA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El SR. GARCIA GALLEGO, apoyado por otros diputados, pide votación nominal.

La enmienda es rechazada por 234 votos contra 12.

El SR. GIL ROBLES defiende una enmienda en la que dice: "España reconoce a Cataluña como región autónoma, con arreglo a la Constitución de

la República y del presente Estatuto".

Dice que la "nación" implica independencia, y precisa distinguirse entre nación y región. Pide que se encabece el artículo con la palabra España, porque España obra en estos momentos como Estado, como Nación y como Patria.

El SR. VALLE, por la Comisión: La palabra "España" está simplemente reconocida en las palabras Estado español. Hoy, Cataluña, no es región autónoma. Lo que hace es pedir la autonomía.

El SR. GIL ROBLES: El decir "Estado español" es un concepto incompleto. Debe de decirse claramente "España". Estado español es un concepto muy abstracto.

El SR. VALLE: España actúa en estos momentos como Estado español. (Grandes ruidos) Hoy, Cataluña, no puede ser reconocida como región autónoma.

El SR. GIL ROBLES: No estamos en el caso de reorganización de la Nación, sino del reconocimiento de las aspiraciones de una región.

La enmienda es rechazada.

El SR. GARCIA GALLEGO se extraña de que el señor Gil Robles rompa una lanza contra el nacionalismo, cuando no lo hizo al discutir la Constitución de la República, como miembro que era de la Comisión.

En lugar de eso, S. S. rechazó una enmienda del señor Royo Villanova. Eso no lo saben gran parte de los españoles, como tampoco saben que su señoría votó la separación de la Iglesia del Estado. (Enormes ruidos. Regocijo en las izquierdas. Pérez Madrigal rie a mandíbula batiente).

El SR. GIL ROBLES: Llegará día en que su señoría se arrepienta de haber pronunciado estas palabras. Le advierto que esta es la última vez que contesto a las interrupciones de su señoría.

El SR. PEREZ MADRIGAL (dirigiéndose a Gil Robles): Su señoría va a ir al Infierno, por orgulloso. (Grandes ruidos).

El SR. GIL ROBLES: Su señoría donde está bien es en el circo. Debe pensar el señor García Gallego lo que significa hablar dando ocasión a que se regocije el Parlamento.

El SR. GARCIA GALLEGO: Su señoría es el que ha promovido el incidente.

Entre ambos diputados se entabla un chispeante diálogo, que es coreado con gritos, voces y risas por todo el Parlamento.

Después de la sesión

EL SEÑOR BESTEIRO Y LA PROPOSICION SOBRE EL MONOPOLIO DE TABACOS. CUANDO TERMINARAN LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.—El Presidente de la Cámara dijo a los periodistas que el próximo martes a primera hora irá la proposición sobre las denuncias formuladas por el señor Gil Robles respecto al Monopolio de Tabacos de Marruecos.

No pudo ir hoy por no haber llegado a tiempo el expediente que remite el Gobierno.

El SR. MAURA: Exacto.

acuerdo que constase en acta que el señor Bravo Ferrer expuso ayer con la mayor claridad el criterio de la minoría respecto a la situación social de Andalucía.

LA MINORIA SOCIALISTA. SU INTERVENCIÓN EN LA INTERPELACION DEL SEÑOR BRAVO FERRER

Madrid.—También se reunió en otra sección de la Cámara la minoría socialista, acordando autorizar a los compañeros de Sevilla, para que intervinieran en la interpelación explanada por el señor Bravo Ferrer.

UNA INTERPELACION SOBRE OPERACIONES DE CREDITO

Madrid.—El señor Orejo Elósegui, se propone interpelar al ministro de Hacienda, con motivo de unas operaciones de crédito con el Banco de Francia.

DISMISION DEL DIRECTOR DE TELEGRAFOS

Madrid.—Se asegura que esta tarde ha sido admitida la dimisión del director de Telégrafos, don Mateo Hernández Barroso.

REORGANIZACION DEL CUERPO DE MEDICOS FORENSES

Madrid.—Una comisión de Diputados visitó al ministro de Justicia, señor Albornoz, para solicitar la urgente publicación de un decreto reorganizando el cuerpo de médicos forenses.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO NO HA SOLICITADO NADA

Madrid.—El general jefe del Cuartel Militar de S. E. el Presidente de la República, señor Queipo de Llano, ha rogado a la prensa que diga que no ha solicitado la tercera Inspección de Ejército, porque está a las órdenes de la República en el puesto que se le quiera asignar.

EL GENERAL VILLEGAS ABANDONA LA INSPECCION DE LA PRIMERA DIVISION

Madrid.—Aunque anoche el Presidente del Consejo de ministros desmintió rotundamente que el general Villegas abandonara su puesto de inspector de la primera división, "Heraldo de Madrid" inserta la orden de la plaza, que dice: "Ausentándose de esta plaza el general de división don Rafael Villegas, se hace cargo de los asuntos de la misma el general de la primera brigada don Federico Caballero, a quien por ordenanza le corresponde".

"INFORMACIONES" Y LA CUESTION DE MARCH

Madrid.—El periódico "Informaciones", del que es propietario el señor March, dice a "El Socialista", contestándole a lo que manifiesta de que para vigorizar contra el señor March el argumento de que éste había abierto un crédito para "La Correspondencia Militar", esto no tiene nada de extraño ni de particular, y no debe asustarse "El Socialista", porque sabe que unas linotipias que adquirió, gracias a un crédito del señor March, le debe todavía más de 7.000 pesetas, porque no ha vencido el último plazo de aquella operación.

Provincias

LLEGAN 80 GUARDIAS DE ASALTO. CHOQUE DE UN CAMION CON UN TRANVIA. VEINTICINCO GUARDIAS HERIDOS; DOS, GRAVES

Coruña.—En el rápido de Madrid llegaron a esta población 80 guardias de asalto para completar la plantilla que pertenece a Galicia.

En la estación, los guardias de asalto ocuparon camiones de Intendencia, y al llegar a la Plaza de la Mina, un camión ocupado por 25 guardias, chocó con un tranvía, saliendo todos despedidos.

Los transeúntes los auxiliaron, llevándoles a la Casa de Socorro. Todos han resultado heridos, y dos muy graves. Uno sufre la triple fractura de un brazo, creyéndose que quedará inútil, y otro la fractura de una pierna.

La mayoría de estos guardias son gallegos.

Hoy se han normalizado los trabajos, normalizándose completamente la vida social.

LA HUELGA EN ORENSE Y LUGO

Orense.—A pesar de que se había circulado la orden para que los obreros se reintegraran al trabajo, a primera hora de la mañana eran muy pocos los obreros que habían cumplimentado dicha orden.

Por la tarde, ejecutando dicha orden, se reanuda el trabajo.

Esta última orden había sido transmitida por el Comité de El Ferrol.

Lugo.—Aunque la mayoría de los



El gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, y sus compañeros para el busto que se está haciendo al laureado escultor Moisés de Huerta, por encargo de numerosos bilbaínos. Le acompañan, el periodista, señor Fano, el secretario general del Banco, don Francisco Boay, el jefe de negociado y secretario del señor Carabias, don Federico Laplaza, y el conservador de biblioteca, don Alfonso Suárez Guanes

(Foto Prensa-Cuervas, exclusiva para EL ADELANTO)

obreros han vuelto al trabajo, no se han reintegrado a él los obreros de Construcción, y otros pretextando no haber sido puestos en libertad los detenidos.

Por igual motivo se negó a salir de la cárcel el Comité de huelga.

Los guardias tuvieron necesidad de intervenir en pequeños incidentes, disolviendo a los grupos que apedreaban los comercios para obligar a cerrar.

Se practicaron detenciones.

A las once de la mañana fueron puestos en libertad todos los detenidos, y renació la calma y la completa normalidad en el trabajo.

EN FERROL

Ferrol.—Se ha celebrado una reunión, acordándose que, el lunes vuelvan a trabajar los obreros.

Está también normalizado el conflicto.

BASES DE TRABAJO AGRICOLA RECHAZADAS

Granada.—Se reunieron patronos y obreros presididos por el delegado del trabajo para discutir las bases referentes a la economía agrícola.

No hubo acuerdo.

NORMALIDAD EN LA UNION

Cartagena.—Se reanuda el trabajo, abriendo el comercio.

Lo mismo los servicios municipales que el trabajo en las fábricas se hace sin registrar coacciones.

En La Unión se ha resuelto también el conflicto social que había planteado.

RIVERA

SOCIETARIAS

NOTA DE LA U. G. T.

Sobre la unidad sindical

La Unión General de Trabajadores ha publicado la siguiente nota:

"Los elementos que en San Sebastián vienen propugnando hace tiempo por la celebración de un Congreso nacional que se ocupe de establecer las bases que permitan llegar a la unión de todo el proletariado en una sola organización no se arredran ante los repetidos fracasos que vienen sufriendo.

Si no supiéramos que los fines que perseguen están muy lejos de lo que dicen proponerse, sería cosa de aplaudir su insistencia, ya que, en último término, no demostrarían otra cosa que una gran ignorancia respecto de las diferencias de principios, de orientación y táctica que mantienen divididos a los trabajadores de nuestro país.

Pero no es la unidad del proletariado lo que persiguen los representantes de la fracasada iniciativa del Congreso de San Sebastián. Les consta que esto no es posible. Para serlo habría que poner de manifiesto que la acción desarrollada hasta ahora por los enemigos de la Unión General de Trabajadores no respondía a una realidad sentida, ni siquiera por los mismos que la preconizaban, mucho menos por aquellos que por su ineficacia siguen a quienes les señalan caminos que sólo sacrificios les proporcionan.

Repetimos, una vez más, que la Unión General de Trabajadores no exige a nadie su cédula política; no impone a ninguno de sus asociados un pensamiento concreto. Dentro de la consi-

deración que debe guardarse a todos, se permite la libre defensa de las concepciones que cada cual tenga de las luchas sociales. Lo que no admite es la discusión a base de injurias y calumnias.

Impone, como es lógico en toda colectividad que presuma de seria y tenga conciencia de su responsabilidad, la fiel observancia de los acuerdos que por mayoría se adopten. En suma: lo que aquel que quiera actuar honradamente en nuestras filas puede sumarse a ellas, en la seguridad de que no ha de tener motivo fundado de queja. Si hiciera falta señalar ejemplos, no habrían de faltarlos bastantes que presentáramos.

Los iniciadores del Congreso por la unión sindical no persiguen la finalidad que dicen. Necesitan renovar los motivos de ataque contra la Unión General, y como saben que ésta no acepta ni autoriza a sus secciones que marchen por el camino de la división, de vez en cuando repiten el to-

plazo de la unidad para seguir justificando sus campañas difamatorias contra nosotros. A pesar de que sabemos lo que se proponen y convencidos de que nuestra actitud ha de dar origen a nuevas injurias, llamamos la atención de todas nuestras secciones para que no se dejen sorprender por quienes ni tienen representación de núcleos importantes de obreros asociados ni sabemos qué clase de intereses se proponen, servir con la insistencia en llevar adelante una iniciativa que saben sobradamente está llamada al fracaso más rotundo, por ser absolutamente irrealizable.

Dos concepciones tan dispares de lo que debe ser la actuación del movimiento obrero no pueden encontrar medio de conciliación.

Las secciones de la Unión General de Trabajadores no deben responder a la nueva llamada de los iniciadores del Congreso de San Sebastián.

Madrid, 8 de Junio 1932.—El secretario, *Venceslao Carrillo*.

HACIA EL FINAL DEL BOLCHEVIQUISMO

por ALEXANDER KERENSKY (Primer Presidente de la República Rusa)

(Para EL ADELANTO, de la "Agencia Internacional Arco")

El fracaso reconocido casi oficialmente por el propio Stalin, del Plan Quinquenal, en el que tantas esperanzas tenía depositadas el régimen comunista, puede influir mucho en que se precipite el final del régimen. Esta es la tesis sostenida en el artículo que hoy enviamos.

Alexander Kerensky fue el primer presidente de la República Rusa, que vino inmediatamente después de la caída del Imperio de los Zares. Posteriormente fue destituido por los bolcheviques, y hoy se halla desterrado.

eran dirigidos por miembros del partido comunista, y, sin embargo, en muchos casos han causado serios trastornos al Gobierno. En realidad han imposibilitado su propósito, puesto que no sólo muchos campesinos, miembros de los "kolhozes", procuraban eludir sistemáticamente sus obligaciones, no ingresando su producción en los almacenes colectivos, sino que los secretarios de las asociaciones locales, que pertenecían al partido comunista, han trabajado más bien en interés de los campesinos que del Estado. En el pasado otoño, en una sola provincia, Ucrania, más de cincuenta secretarios de los "kolhozes" locales, afiliados a Moscú, fueron expulsados del partido como contra-revolucionarios. En otras provincias, el número de expulsiones ha sido análogo.

La clase campesina nunca ha sido tan hostil al régimen como lo es hoy. Hubo una época, en 1922-1929, en la que gracias a la política de N. E. P., adoptada por Lenin, después del fracaso de Kronstadt, obtuvo algún beneficio del nuevo régimen. Podían trabajar regularmente en los campos, poseer la tierra bajo ciertas condiciones que no atacaban mucho a la propiedad. Hoy su sentimiento es muy distinto. En toda Rusia, en Siberia, en los Urales, en Ucrania, en el Cáucaso, en el Turquestán, en los distritos del Volga, los campesinos se revelan contra sus opresores. Queman los stocks del Gobierno, destruyen las líneas ferroviarias, matan a sus emisarios. En algunos casos, llegan a combatir a las tropas gubernamentales en campo abierto.

Estas escaramuzas locales no producen, desgraciadamente, ningún bien inmediato. Y como el Gobierno reprime las insurrecciones de una manera inhumana y cruel, las condiciones de los campesinos es horrible. Miles de ellos son fusilados o desterrados a Siberia, cada mes. Apesar de esto, la oposición continúa.

La actual situación de Rusia no puede prolongarse definitivamente. Hay un punto que no puede pasar la opresión mejor organizada. Los soviets están luchando con infinitas dificultades, económicas y financieras, no sólo en Rusia, sino también en el extranjero. No tienen dinero porque la crisis mundial ha paralizado la actividad de los bancos extranjeros que financiaban el Plan Quinquenal. Se han visto obligados a suspender la compra de maquinaria agrícola e industrial. Pero lo que ha complicado, y todavía complicará más, sus dificultades, es que su dominio sobre el país es tan precario, que mañana mismo sería el fin del bolcheviquismo, si no se apoyase en las bayonetas de Ejército Rojo. Por esto no puede provocar ningún conflicto con sus ve-

mité más pequeño, el Departamento Político, con nueve miembros, de los que sólo tres dirigían. Y hoy, en vez de tres dictadores, sólo existe uno, Stalin. Debo contar que el poder de Stalin, es grande porque controla la "Guepeou" y quien es dueño de ésta, es dueño de Rusia. Son 75.000 hombres perfectamente instruidos y equipados listos a derramar la sangre donde haga falta para ahogar una protesta. Pero en el resto del ejército, el descontento es mayor cada día y no tardará mucho en manifestarse en forma más activa.

Creo que la dictadura de Stalin, será sustituida pronto por una legítima democracia o que previendo el peligro el propio Stalin, ponga fin al sistema que está desolando al país. Y si se me preguntara: si creo que la nueva Rusia será una monarquía, afirmaría categóricamente que NO.

ALEXANDER KERENSKY

(Primer presidente de la República Rusa)

cinco, apesar de sus grandes deseos de reconquistar Besarabia y Polonia. Por esto es por lo que ni han intervenido en el reciente conflicto chino-japones.

Todavía no podemos desentendernos por completo de Rusia, de ese inmenso pueblo de 160.000.000 de almas que sufren las más odiosas esclavitudes de los tiempos modernos. Y no debemos olvidar que una Rusia debilitada es una presa preciosa para aquellos de sus vecinos, que como Alemania, perdieron parte de sus territorios a consecuencia de la guerra. No ha dicho Hitler recientemente, que si su partido subiera al Poder, tendría muy presente esta debilidad? Todo el mundo debe procurar la reconstrucción de Rusia. ¿Medio? Aislándola, rompiendo toda clase de relaciones con ella, puesto que el régimen bolchevique por sí solo no puede vivir.

El bolcheviquismo surgió de una dictadura, de la dictadura de un partido, que con una organización central, se hizo dueño de todos los poderes; luego este partido fué substituido por un co-

mité más pequeño, el Departamento Político, con nueve miembros, de los que sólo tres dirigían. Y hoy, en vez de tres dictadores, sólo existe uno, Stalin. Debo contar que el poder de Stalin, es grande porque controla la "Guepeou" y quien es dueño de ésta, es dueño de Rusia. Son 75.000 hombres perfectamente instruidos y equipados listos a derramar la sangre donde haga falta para ahogar una protesta. Pero en el resto del ejército, el descontento es mayor cada día y no tardará mucho en manifestarse en forma más activa.

Creo que la dictadura de Stalin, será sustituida pronto por una legítima democracia o que previendo el peligro el propio Stalin, ponga fin al sistema que está desolando al país. Y si se me preguntara: si creo que la nueva Rusia será una monarquía, afirmaría categóricamente que NO.

ALEXANDER KERENSKY

(Primer presidente de la República Rusa)

Figuras novelescas JULIETA

Apenas ha cumplido catorce años. Es el capullo-mujer, la rosa entreabierta; Capuletti, su padre, caballero de Verona, es enemigo mortal de Montescchi, otro gran señor, y en las plazas públicas de la ciudad luchan entre sí los partidarios y enojados de ambas familias poderosas. Cuando el conde de París, enamorado de Julieta, pide al padre esperanzas, Capuletti contesta que su hija es muy niña todavía y el único gozo de su casa. No está en edad de las preocupaciones que aporta el nuevo estado, de las responsabilidades, trabajos y penas maternas. Sin embargo, Capuletti autoriza al Conde para que conquiste su cariño. Si ella acepta...

Precisamente aquella noche da en su palacio una gran fiesta. ¡Oh, será cosa digna de ver! Música, luces, pedrería, rasos y perfiles... y como supremo esplendor, los ojos de las damas peregrina constelación verde, negra, azul... arrogantes o virginales siluetas, finas o pomposas bellezas, de leche de los ojos, caricia del oído, entre las cuales nabrá donde escoger contentando al más descontentado. Julieta estará entre ellas, pero a buen seguro—piensa el padre—que las habrá más lindas, más dulces, más graciosas...

La madre de Julieta, aquella noche, comunica a su hija que el conde de París, flor de los caballeros de Verona, ha pedido su mano, y ante el tácito consentimiento materno responde la doncella que podrá la obediencia dirigir sus miradas hacia quien se le mande, más no el corazón y el deseo.

En medio del baile, en medio de la fiesta, la hermosura de Julieta resplandece oscureciéndolo todo; ella es la sola hermosura, luz única, gracia inimitable, fragancia sin igual. Los ojos de cierto enmascarado se clavan en ella, prendidos fuertemente de su gracia. Este enmascarado ha venido al baile en pos de su amor, la gentil Rosalina, y solo el disfraz pudo franquearle puertas que de otro modo hallaría cerradas, pues es Romeo Montescchi hijo de la odiada familia.

Julieta siente, a su vez, la atracción del mancebo, y cuando sabe quién es conoce la primera angustia de su vida. Comienza a amar a quien debiera aborrecer.

Pronto las horas le traen la dulzura de ver a su amado, que escala el muro del jardín y llega a la ventana de Julieta. ¡Momentos inefables en que los ojos hablan cuando callan los labios, en que la sonrisa o el suspiro son también lenguaje, emoción suprema, tesoro del mundo!

No alumbra tampoco muchas auroras cuando la dichosa enamorada con agilidad y corazón ilusionado se encamina a las grutas de Fray Lorenzo, donde en matrimonio secreto ha de unirse con Romeo. Después, verificados los esposales, es la dicha infinita envuelta en duelo la que se cierne sobre las cabezas de los jóvenes esposos. Romeo, que dió muerte en desafío a Tibaldo, ha sido desterrado por el Príncipe y debe partir. Al balcón de Julieta asoma la palidez del alba; canta la alondra, precursora del día. Romeo se dispone a la separación. Julieta, dichosa, le retiene: "No, bien mío, no es la alondra, es el ruiseñor el que canta". Pero es la alondra, es el día, es la separación.

A partir de este momento ya es todo tristeza y dolor, sombra y desesperanza en el corazón de Julieta. Sabe que persiguiendo a su amado para vengar la muerte de Tibaldo, y su madre le anuncia su inmediato matrimonio con el conde Paris. ¿Cómo acercarse al altar si ya el cielo oyó su juramento de esposa?

En trance tan angustioso, acude al consejo de Fray Lorenzo. Esta vez penetra en la gruta con el corazón roto y sangrando. Fray Lorenzo la propone un medio salvador. Fingirá que acepta los esposales y apurará el sumidio que le entrega y que, sumiéndola en dulce sueño, prestará a su cuerpo todas las apariencias de la muerte. Cuando, adornada con sus galas de desposada, en féretro descubierto conforme al uso italiano, la depositen en el antiguo panteón de los Capuletti, el mismo informará a Romeo de lo concertado, ambos la velarán hasta su retorno a la vida y huirán luego y de noche a Mantua.

¡Cuán hermosa está Julieta en su muerte fingida! En las gradas del panteón espase flores, arrojadas, el conde Paris, que así quiere honrar su memoria, Romeo no ha recibido la carta que le enviara Fray Lorenzo, y sabe, en cambio, que su Julieta reposa en la tumba de los Capuletti. Decidido a morir junto a ella, ha adquirido un veneno.

Quiere antes contemplar por última vez la adorada carne muerta, y al franquear la entrada al panteón topa con Paris, que le desafía, creyéndole el causante de la muerte de su prometida. Pelean, y el conde cae muerto. Sus últimas palabras han sido para suplicar un sitio junto a Julieta. Romeo le

promete satisfacer su deseo, en pago de su amor. Tendrás un sepulcro resplandeciente. Donde Julieta reposa no puede haber más que luz.

Luego contemplando la belleza de su compañera, cuya lozanía parece desafiar a la muerte misma, bebe el pómomo emponzoñado. Julieta despierta y un espectáculo de sangre se ofrece a sus ojos. De retorno a la vida, lo que creía iba a ser salvación y ventura, amor triunfante del odio y de la desdicha, horizonte prometedor, deicias sin término, es la espantosa visión de dos cuerpos ensangrentados: de su esposo muerto, de su dolor sin remedio. Julieta no puede sobrevivir a desventura tanta, no puede, sobre todo, sobrevivir a su amado, y arrancando de la diestra crispada de Romeo el veneno liberador, lo aprura ansiosamente.

Este veneno es la aurora de la vida nueva e inmortal del más allá, el amanecer al eterno amor. Julieta no vacila en seguir a su esposo por caminos de sombras hacia la eterna luz. Un mismo odio quiso separarlos, un mismo amor, más fuerte que el odio, los juntó; el mismo veneno volvió a unirlos definitivamente... Tal vez la dulce y desgraciada mujer Shakespeare, gran forjadora de almas, trabajó a la vida en su drama "Romeo y Julieta".

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción.)

RADIOFONICAS

La radio benéfica

De vez en cuando surge en las emisiones de radio la llamada de socorro, el S. O. S., que lanza la ciudad a la ciudad.

Recientemente, el día 31 de Mayo, Unión Radio dió por su micrófono el siguiente anuncio: "El día 26 del actual ha desaparecido de su domicilio, calle de Juan de Dios, número 1, Juan García, de sesenta y tres años, que tiene perturbadas sus facultades mentales, viste americana marrón, camisa rayada, sombrero flexible, zapatos negros, tiene una cicatriz en la mano izquierda y otra en el párpado del ojo izquierdo, y es completamente sordo."

Es decir, hacia cinco días que este individuo desapareció de su domicilio cuando fué lanzado el aviso por la radio.

Al día siguiente de lanzada esta petición de socorro, unas señoras se encontraron a Juan Recio en el paseo de las Delicias, y el infortunado anciano fué reintegrado a su domicilio, con la natural alegría de sus familiares.

Este servicio que tiene montado Unión Radio, es de una gran importancia social, como puede verse por el resultado obtenido en este caso concreto. De tal importancia lo juzgamos, que en todos estos casos el primer aviso debía darse a la radio, con lo que se facilitaría el éxito y se realizaría un buen servicio, no sólo a las familias, sino a las autoridades.

Las emisoras danesas

Como ya se había anunciado, ha sido encargada la emisora que se había previsto en sustitución de la de Kalundborg. Igualmente la antigua emisora de Copenhague será sustituida por otra de 5 kilovatios, la cual será emplazada en terrenos situados a 20 kilómetros del Oeste de Copenhague, en las proximidades de Maalov, para no causar perturbaciones a las emisoras suecas.

La nueva estación de Copenhague será construída por una casa danesa, debiendo quedar terminadas todas las estaciones en el plazo de un año. La antigua estación de Kalundborg será trasladada a Skamallabæk, donde funcionará como emisora de reserva.

Nueva manera de llamar a escena

Haec poco tiempo que en Praga se iban a hacer unas escenas de una cinta cinematográfica, pero como el actor que tenía a su cargo uno de los principales papeles no se había presentado, hubo que telefonarle y telegrafiarle, todo inútilmente. Por último se recurrió a la radio. A los pocos minutos llamó por teléfono, para decir que llegaba en seguida.

REPRESENTANTES se necesitan

comisión en toda la Región, para introducir nuevo invento facilísima venta por su utilidad y coste en oficinas, escuelas, papelerías, particulares. Diríjase a J. Pérez Rosa, Puigcerdá (Gerona).

AVISO al público y al comercio

en general, que no pegará nada que no venga autorizado con mi firma. Bruno Miñambres. Paseo de la Gloria, 1.

SE ALQUILA un buen piso

económico, pequeño, pero para familia, con todas las comodidades. Las llaves, para verlo, Jesús, 5, bajo.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA
Mañana, domingo, 12 de Junio de 1932
Sólo por un día :: Grandioso acontecimiento artístico
DEBUT de la monumental Compañía Internacional de grandes espectáculos Circenses del
GRAN CIRCO BORZA
Integrada por DIEZ colosales atracciones de fama mundial
Precios populares ::::: Vean programas de mano

En Candelario

Seguramente que ya conocerán mis lectores por anteriores crónicas, las obras de traída de aguas y alcantarillado, que actualmente se están efectuando en esta magnífica villa...

Y esto, tanto porque a los que antes tenían que molestarse y molestar a los demás con las inmundicias que arrojaban a las regaderas por donde discurrían libremente, provocando repulsión a los vecinos que diariamente tenían que consentir esas cosas...

Ahora, sin embargo, con las ventajas que traen consigo el alcantarillado y la traída de aguas, podremos respirar libremente, a pleno pulmón el fresco aire, el suave céfiro, la placida brisa que tan popular y visitado hicieron a Candelario como estación veraniega por excelencia...

A don Juan Martín Garrido, alcalde de esta villa, y a todos los que, más o menos, en la medida de sus fuerzas trabajaron para hacer práctica la idea de esas obras, vaya desde estas columnas las más sinceras gracias por el cariño que demuestra a su suelo natal...

Transcribimos a continuación el bando, por creerlo de interés, que, para los vecinos de esta villa ha impreso y repartido el actual alcalde y buen amigo nuestro, don Juan Martín Garrido, dice así:

“A los vecinos de Candelario: Hallándose en construcción los servicios de abastecimiento de aguas y alcantarillado de esta villa, no cabe dudar la obligación en que se encuentran los propietarios de fincas urbanas, destinadas a viviendas, de dotar a dichas fincas de las mejoras higiénicas que, a parte de la ventaja que a la salud pública reportan, colocan a las fincas en circunstancias inmejorables para la explotación del verano, ya en la actualidad sumamente concurrido, como uno de las de primera categoría, por su calidad inmejorable de clima de altura.

A fin de que las obras de saneamiento se realicen con la uniformidad que el caso requiere, el Ilustrísimo Ayuntamiento, en la sesión celebrada en el día de ayer, con vista de lo dispuesto en la vigente legislación sanitaria, a propuesta de la Junta Municipal de Sanidad, por unanimidad acordó:

Primero. Declarar obligatorias de manera firme e irrevocable, la necesidad de llevar a efecto en todas las casas destinadas a viviendas, las obras de las respectivas acometidas al alcantarillado, lo que verificarán los respectivos dueños, a medida que el tendido de la red general concuerde con el tendido de las fincas de su propiedad.

Segundo. Para mayor facilidad, a fin de que los gastos a realizar sean del menor coste posible, se declaran exentas de todo impuesto municipal por derechos de licencia, todas las acometidas que queden realizadas al alcantarillado en el período y forma que expresa en el acuerdo anterior.

Tercero. Se crea un impuesto de quince pesetas en concepto de licencia municipal, para aquellas acometidas que se lleven a efecto con posterioridad

a la instancia de la red general en las respectivas calles.

Cuarta. Igual beneficio e impuesto será aplicado a las acometidas a la red de abastecimiento de aguas.

Quinta. En lo sucesivo, no se autorizará de modo alguno la habitabilidad de ninguna casa que no se halle dotada de la acometida al alcantarillado, en la forma determinada en la legislación sanitaria vigente.

Es de esperar y en ello confía el Ilustrísimo Ayuntamiento, que todos los dueños de fincas urbanas destinadas a viviendas, procederán a su tiempo a realizar las acometidas respectivas, acogidos por ello a la exención del impuesto, ya que, como queda dicho, se imponen con carácter obligatorio las de alcantarillado, sin cuyo requisito, se considerarán inhabitables cuantas concuerden con el importante servicio higiénico.

Candelario, a 7 de Junio de 1932.— El alcalde, Juan Martín”.

En Béjar

El arbitrio sobre inquilinato

En la última sesión del Ayuntamiento se trató ampliamente sobre este asunto y como, según parece, haya un buen número de inquilinos que no declararon toda la verdad respecto a las rentas que satisfacían, la Corporación municipal aprobó una propuesta del señor Garrido, al tenor siguiente: Conociendo sobradamente la Comisión de Hacienda a los propietarios que obran de mala fe y que no quieren tener en cuenta que las cargas municipales han de ser soportadas equitativamente, propone, como solución, que se les equipare en el padrón a la base declarada por los de buena fe, comparando el valor de unas rentas con otras similares, recurriendo a pedir la comprobación contra aquellos propietarios que reclamaron de la clasificación que se hiciera de sus viviendas.

Las subsistencias

En la misma sesión, y en vista de diferentes quejas formuladas relativas al encarecimiento de subsistencias que se viene advirtiendo de algún tiempo a esta parte, se interesó de la Comisión especial de Abastos que tomase las medidas pertinentes para normalizar los precios. Una de ellas será el absoluto cumplimiento de lo dispuesto respecto a la prohibición a los revendedores de surtirse en los mercados, antes de las diez de la mañana.

Un niño ahogado

Cerca de las cinco de esta tarde, ha ocurrido un sensible accidente, que costó la vida a un niño de cuatro años, sin que fueran de utilidad los trabajos realizados rápidamente para evitarlo.

Hallándose lavando la madre de la infortunada criatura en el río Cuerpo de Hombre, se presentó ésta y se dedicó a jugar en los declives, con tan mala fortuna, que resbaló y fue rodando hasta el canalillo que sirve a la fábrica de los herederos de don Jerónimo Gómez-Rodulfo; la corriente le arrastró hasta una de las compuertas, que estaba cerrada, y de donde, momentos después, fue extraído ya cadáver.

Acompañamos en su desconsuelo a María, la infortunada madre, y a su padre Antón Martín Mateos, obrero de una fábrica próxima.

Excursión escolar

Ayer salieron para realizar un viaje de prácticas, once alumnos de la Escuela de Trabajo, acompañados de su director, don Marcelino Cagigal; de los profesores señores Hernández Blázquez y Alvarez Monteseñín, y del presidente del Patronato de Formación profesional, señor Cascón.

Se proponen visitar los Saltos del Duero, Valladolid, Burgos y Bilbao, deteniéndose en esta última población varios días.

Le deseamos un provechoso y feliz viaje. A. GARCIA

SE ARRIENDA un prado en la dehesa Arroyo de la Encina (Castellanos de Villiquera), con abundantes hierbas y buenas aguas, para 50 ó 60 reses, desde esta fecha hasta San Miguel. Para tratar, con Manuel Recio, en la misma dehesa. 3-3

En Castellanos de Moriscos

Con extraordinaria animación y concurrencia, se han celebrado las fiestas en honor del Santo Cristo de las Batallas, al cual se le profesa en este pueblo una devoción inquebrantable.

Al repique de campanas y el estallido de los cohetes congregáronse en el sagrado recinto del templo parroquial multitud de fieles a oír el santo sacrificio de la misa, que fué solemnemente oficiada por el celoso cura párroco del pueblo, asistido por los de Moriscos y Negrilla. En ella ocupó la sagrada cátedra el venerable párroco de los Villares, exponiendo a la consideración de los fieles el amor de Cristo a los hombres, y la correspondencia que por ello han de tener al Divino Redentor.

A continuación, y previo permiso de la primera autoridad local, salió la procesión, que se vio muy concurrida de devotos, que quisieron hacer patente su veneración al Cristo que un día librara de las garras de las tropas napoleónicas un vecino del pueblo.

Entre los festejos profanos, merece especial mención el baile público que en la tarde del domingo se celebró en una de las eras del pueblo, donde se dio cita la juventud de este pueblo, y sus contornos. Entre las señoritas que asistieron, todas muy guapas, por cierto, y ataviadas con lujosos trajes, recordamos haber visto a las siguientes: Dolores Herrero, Candelas y Carmen Clavero, Victoria Villoria, María e Isabel Herrero, Juana y Asunción Bermejo, Amelia, Pilar y Otilia Crespo, Lidia y Pura Bermejo, Encarnación Bermejo, Luisa García, Manuela Porteros, Marcelina Bermejo, Esther y Petra González, María y Leocadia de Cabo, Fe del Pozo y Asunción Curto, todas de Castellanos; Leocadia Carbayo, Coti de Polo y Josefa Polo Escudero, de San Cristóbal de la Cuesta; Josefa Borrego, Demetria e Isabel Almaraz y Eugenia y Querubina González, de Moriscos.

Por la noche, y después de cenar, se celebró otra sesión de baile, que duró hasta las tres de la madrugada. Pero como los jóvenes armuñeses son fieles devotos de Terpsicore, quisieron rendirle sus honores con otras dos sesiones de baile, que tuvieron lugar al día siguiente, con lo que dieron por terminadas estas fiestas, en las que ha sido alma y vida el popular vecino Eloy Hernández, que en trance de peligro de uno de sus familiares, ofreció hacer la fiesta, viendo coronados sus deseos.

Todos los actos han sido amenizados por la banda de música de Babiafuente, y por las notas armoniosas del tamboril, hábilmente manejado por el popular Alfredo, de los Villares.

Reciba el simpático mayordomo, por el rasgo de generosidad cristiana y por el altruismo con que ha sabido corresponder con todos durante los días 5 y 6 del presente mes, la enhorabuena más cordial, que desde las columnas de EL ADELANTO le envío.

Notas de sociedad

Próximamente contraerá matrimonio el joven propietario y buen amigo nuestro José Domínguez Daniel, con la señorita Martina Escudero Bellido. La boda, por el reciente luto de la contrayente, se celebrará en la intimidad familiar. Ya sabe el amigo Pepe cuántos celebramos su próximo enlace, y el deseo de que en su nuevo estado sea feliz. TOMAS RODRIGUEZ.

En Buenavista

Rodeada de los solícitos cariños de los suyos, y confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir en este pueblo la que en vida fué apreciada y respetada de todos por sus virtudes y afable trato, doña Lucía Hernández Jorge (q. e. p. d.) Maestra nacional, que durante veinticuatro años ha venido desempeñando en este pueblo con el mejor acierto su misión cultural, como lo prueba las diferentes visitas de inspección realizadas por sus superiores, en las que en todas ellas se ponía de relieve su inteligencia y acrisolada vocación, unido a un constante y esmerado cariño a sus discípulos, que siempre supo inculcar enseñanzas saludables a hacer de ellos hombres honrados e instruidos para bien de la nación.

Siempre tuvo la finada caridad para los pobres que a su puerta llegaban, pues muchas veces atreídos de frío encontraban en su casa el calor que les faltaba, llevándole ella misma alimentos para mitigar el hambre de estos infelices que, agradecidos, se retiraban rogando a Dios salud para tan caritativa señora.

El pueblo en masa acudió a la celebración de los funerales y conducción del cadáver a la última morada, adhiriéndose todos ellos en profundo dolor y sentimiento que ha causado su muerte y pérdida irreparable, puesto que por su bondad se había hecho acreedora al unánime sentimiento de todos cuantos la conocían, que es lo menos que merece la que fué toda bondad personificada.

Descanse en paz su alma, y sirvan estas líneas para consuelo al dolor que a su esposo y familia amarga por tan fatal y sentida desgracia. CELSO BENITO

Buenavista, 8-6-932. ESPIGADERO PARA OVEJAS, se arrienda. Informarán, en Tejares, La Salud. 4-3

En Sardón de los Frailes

Para festejar a los jóvenes de este pueblo que se disponen a cumplir sus deberes militares, se han celebrado algunas fiestas, que se han hecho notar por su cordialidad y simpatía.

En el frontón se organizó gran partido de pelota entre jóvenes de esta localidad y del limitrofo pueblo de Bricones, demostrando ambos equipos su aptitud en el tanteo.

Acto seguido nos fué servido un espléndido banquete por las distinguidas señoritas Isabel Vicente y Gabriela Vicente.

A continuación se organizó un animado baile que se vio concurridísimo por jóvenes de ambos sexos, entre los cuales recuerdo a las encantadoras señoritas Isabel Vicente, Gabriela Vicente, Rosa Vicente, Fabriciana Calvo, Carmen Montes, Donatila Criado, Teresa Vacas, Bernarda Benito y a los simpáticos jóvenes Celestino Vicente Morán, Antonio Vicente, Julián Conde, Jesús Rodríguez, de Sardón, y Benigno Fuentes; Ezequiel Vicente, José Luis Vicente y Agustín Iglesias, de Bricones y otro sinnúmero de jóvenes que lamentamos no recordar en estos momentos.

No haga comentarios en cuanto al joven Julián Conde, que dominaba con tal maestría los instrumentos musicales, que le juzgamos desde luego un consumado maestro del arte.

Mi enhorabuena, simpáticos jóvenes, a los que me uno con natural alegría, deseando para ellos todo género de dichas y prosperidades, en el cumplimiento de su deber patrio. C.

En Villar de la Yegua

Una boda de rumbo en el Campo de Argañán

El día 5 del actual, ha tenido lugar en esta localidad el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Luisa Fuentes Sánchez, de este pueblo, hija de doña Angela Sánchez, viuda de don Francisco Sánchez Fuentetaja, con el joven industrial de Ciudad Rodrigo don Francisco Sánchez Arroyo, hijo de doña Josefa Arroyo, viuda de Méndez. Bendijo y unió a los contrayentes, con los indisolubles lazos del matrimonio, el señor cura ecónomo de citado pueblo, don Ignacio Robledo, firmando el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia, don Emilio Hernández, médico especialista de Ciudad Rodrigo, y don Saturno Polo, secretario de Robiza de Cojos, y por parte del novio, don Antonio Cid y don Manuel Buiga, industriales de dicho Ciudad Rodrigo.

La novia, ataviada con un elegante traje de ceremonia de crepón y encaje, llevando en sus manos un precioso ramo de azahar, dió el brazo a su hermano político y padrino, don Antonio Cid, y el novio dió el suyo a su hermana y madrina, doña Vicenta Méndez de Cid.

Los convites y banquetes que se sucedieron los días 5 y 6 del corriente, según costumbre de la localidad, y a los que asistimos más de 150 invitados, fueron abundantes y admirablemente servidos, estando al cargo de la comendación los famosos cocineros Cristina Martín, María Hernández y Vicenta Centeno, siendo servidas las mesas por las afamadas camareras Tarsila Estévez, Vicenta Hernández y María Aparicio. El menú, a base de ternera, pollos, cordero, pichones y merluza, no faltando el rico fiambre y el hermoso roscón, todo ello con abundancia.

Sería interminable dar una lista de los muchos invitados que asistimos, poniendo solamente algunos de los mismos.

Del bello sexo asistieron Casimira Corral Fuentes, de Aldehuela de Yeltes; Catalina y Natí Gómez, de Baborraz; Isabel Castaño, de Serranos, y de Ivanrey, Isabelita Castaño. Ascensión Santos, de Adeaueva del Arrenal; Teresa Costa, de Martín de Yeltes; y de Villar de la Yegua, doña Amalia Bravo, maestra de Cantalapietra; doña Ascensión Gómez, maestra de la localidad; señorita Felisa Bravo, estudiante del Magisterio; Esperanza Gómez Fuentes, Vicenta Sánchez y su hermana Horacia, primas de la novia; Juliana Martín y su hermana Ángela, e Isabel Briega.

Del sexo fuerte, el célebre Alipio Martín, conocido en la comarca por el de los autos de Salamanca a Ciudad Rodrigo; Gregorio Martín, Joaquín Martín Báez, Abdón Pérez y Norberto Repila, de Ciudad Rodrigo; Jesús Hernández, de Fregeneda; Joaquín Hernández, de Boada; Crescencio, Leandro y José Sánchez, de Villar de la Yegua, y Luis Briega, del mismo pueblo.

También asistieron como invitados la abuela de la novia, doña Petra Sánchez, don Cornelio Hernández y doña Joaquina Muñoz; don Patricio Polo y doña Julia Hernández; don Manuel Silva, señora y sobrino, de Ciudad Rodrigo; don Jacinto Sánchez y esposa Isabel, con su hija Trini; don Adolfo Sánchez y su esposa Carmen, con su hijo Luis; don Antonio Cid, señora e hijos, don Manuel Briega, señora e hijos, don Eusebio Medero y señora, don Eladio Muñoz y señora, don Gerardo Moro y su esposa Juana, de Salamanca, y don Luis García, de la Muela.

Todos los actos fueron amenizados por la banda municipal de Bodón, dirigida por el maestro don Gaspar Gutiérrez, la cual ejecutó piezas de su

moderno repertorio, como “Las Leandras”, etc., etc.

Los novios han recibido ricos presentes de los invitados, habiendo salido en su automóvil en viaje de luna de miel, y regresando a Ciudad Rodrigo, donde fijarán su residencia. C.

En la Moralia

Una boda

El día 8 del corriente, ante el altar de Nuestra Señora de las Candelas, primorosamente adornado, unieron sus votos la simpática y distinguida señorita Aurora Hernández Rivas, hija de Juan Francisco y Alaya, acudados propietarios de este pueblo, y el pundonoroso guardia de Seguridad, natural de Cóncez, con destino en Barcelona, Claudio Corral Martín.

Apodrinaron a los contrayentes, Domingo Samanero y su esposa Petronila Corral, hermanos del novio.

La novia, que viste lindísimo traje de ceremonia negro, realiza su hermosa boda, efectuando su enlace con magnífica diadema y el simbólico ramo de azahar. El novio de rigurosa etiqueta.

En la ceremonia civil firmaron el acta como testigos don José Borrego, maestro nacional, y don Amadeo Illera, propietario.

Terminadas dichas ceremonias, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con dulces y licor.

Acto seguido, a los acordes de la música del popular e incansable Cipriano, de Espadaña, se organizó un animadísimo baile, que duró hasta la una, hora en que los invitados volvieron al domicilio de los padres de la desposada, donde les fué servido un espléndido banquete, preparado con singular maestría, por la célebre y afamada cocinera de Cóncez, Mariana la Chirola.

A continuación tuvo lugar la espiga, recibiendo los novios de sus amistades muchos y variados objetos, ropas e importante cantidad en metálico.

La rosca fué bañada irremediablemente por los simpáticos jóvenes Olimpia Hernández y Felipe Turrión, hermana y primo de la novia, respectivamente, siendo premiados al final de su labor, además de la pña, con muchos y prolongados aplausos.

Durante la tarde y gran parte de la noche, continuó el baile, dando realce a éste, con su presencia, un ramillete de simpáticas muchachas, entre las que recuerdo a Adela y Olimpia, hermanas de la novia; Delfina y Angélica Hernández, Virtudes y Angelas Rivas, Timo y Rosa García, Fredis Sánchez, Pilar y Rafaela Herrero, Iluminada Castaño, Bernardina, Magdalena y Ludvína Hernández, Eulalia Manzas, Juliana y Magdalena Rodríguez, Rita García, de este pueblo; María y Joaquina Tena, de Cóncez; María Vicente, de Gansinos; Francisca Vicente, de Villar de Peralonso; Teodosia y Marianita, de Cubo de don Sancho, y otras cuyos nombres siento no recordar.

Del sexo fuerte: José Manuel, José Antonio y Moisés García, Emiliano, Paco Castaño, Angel Conde, Francisco Herrero, Alipio y José Hernández, Gabriel Mangas, Ovidio Berrocal, de esta localidad; Constantino, José, Doroteo, Delfín, Vicente y José, de Cóncez; Felipe Turrión, de Villaseco de los Gamitos; Fernando Vicente, de Villar de Peralonso; Adrián y Luis Sánchez, de Escuernavacas, y Máximo, de Cubo de don Sancho.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una feliz interminable luna de miel, salieron con rumbo a Madrid y otras capitales, para regresar a Barcelona, donde fijarán su residencia. D. GARCIA MARTIN

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

En Ciudad Rodrigo

Siguen las muertes repentinamente.—Dos casos más

Nuevamente, en el mismo día y con pocas horas de diferencia, se han dado dos casos más de muerte repentina, habiendo fallecido dos jóvenes, la una de doce años y la otra de veinticinco. Como es natural ha causado gran sentimiento.

Los dos casos ocurrieron el martes, día 5; el primero fué la niña de doce años, llamada María del Socorro Herrero Martín, hija del fontanero municipal, Pedro Herrero, la cual, como de costumbre, marchó, después de comer, a la escuela, donde comenzó con mareos intensos, siendo acompañada a su domicilio por varias chicas, agraviándose de tal manera que avisados los doctores señor Mirat y Luengo, vieron, desde luego, que el caso era muy grave, y a pesar de los esfuerzos que realizaron por salvarla, nada consiguieron, falleciendo al poco rato.

El otro caso ocurrió por la noche: La joven Asunción Domínguez Tovar, hija de la vendedora de dulces, doña Petronila Tovar, viuda de Domínguez, fué a la estación del ferrocarril a esperar un pariente que llegaba en el tren de las diez. De regreso a su domicilio, y momentos antes de llegar, se sintió enferma, agravándose al llegar a casa, no pudiendo subir la escalera y perdiendo el conocimiento. Avisado el médico, doctor Manzano y el practicante señor Galán Ramajo, consiguieron reanimarla y recobrar el conocimiento; pero fué poco tiempo, volvió a agravarse de tal manera que después de administrarle el Sacramento de la Extremaunción, falleció.

El entierro de ambas jóvenes fué una manifestación de sentimiento, tanto por la forma inesperada en que ocurrieron las desgracias, como por las grandes simpatías de que gozan las familias.

También ha fallecido, víctima de larga y penosa enfermedad, el bombero, don Miguel Caraloso, asistiendo al entierro el cuerpo de bomberos de uniforme y numerosos amigos.

Reciban las familias respectivas, nuestro sentido pésame.

Una boda

El día 6, en la iglesia de Santiago, de Madrid, contrajeron matrimonio la bella y elegante señorita Angelita Cortés Benito, con el oficial de Correos, nuestro paisano y amigo, don César Paz de la Espada, hijo del capitán de la Guardia civil de ésta, don Francisco Paz, siendo apadrinados por el padrino del novio y la hermana de la novia, señorita Amparo Cortés Benito.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Nacional. La feliz pareja, a la que felicitamos, han llegado a ésta, donde pasarán una temporada. S. VEGAS ARRANZ

En Beleña

Fiestas y festejos en los días 13 y 14 del corriente

Me es muy grato anunciar por medio de las columnas de EL ADELANTO los actos que este pueblo tiene proyectados en memoria de su siempre Patrón y respetado San Antonio de Padua.

Como primer acto religioso de la fiesta, figura la procesión, que se llevará a efecto el día 12, a las ocho de la tarde, verificándose en este acto el traslado de San Antonio desde su capilla a la iglesia parroquial.

El día 13, misa solemne, con procesión por las calles.

Por la tarde, prometen celebrarse reñidos partidos de “calva”, y más tarde, un animadísimo baile, por los que es digno de toda clase de elogios don Ulpiano Alvarez, el que con delicado esmero ha acoplado en su piano manubrio una colección de piezas, modernísimas, que distraerán de una manera extraordinaria la infinidad de forasteros que, como de costumbre, asisten a esta fiesta.

Con bastante tiempo, don Ramón Vicente, propietario del establecimiento el “Bar Alegría”, me envía la lista de festejos que tiene proyectados para esta fiesta, y en la que figuran números muy variados y atractivos.

Y se gestionan otros festejos que den mayor realce a la fiesta del patrón de este pueblo. C.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84. Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500. CASA CENTRAL: SALAMANCA.— ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD). Teléfonos: 1298 y 1299. BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista, a días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS. Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Bargas, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Mijangas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Vitigudino y Zafra.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. UN PARLE FRANCAIS

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY Usada por higiene y para evitar contagios. GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). Gran Balneario de Medina del Campo TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA. Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Comodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

GOMA TEMPLADA PARA NEUMATICOS

Duran 13 por 100 más

Una gran fábrica de gomas de los Estados Unidos acaba de perfeccionar un importante invento relacionado con la fabricación de neumáticos para automóviles, el cual, según se dice, aumentará la vida de la cubierta en un 13 por 100. El nuevo compuesto, "goma templada", como se le llama, es el resultado de cuatro años de experimentos. Se asegura que con él se obtiene la goma más resistente que se haya producido hasta la fecha; se desgasta con más lentitud que la goma común, y aumenta la vida del neumático en millares de kilómetros.

Como el proceso se parece mucho al templado de acero, se le ha llamado "goma templada", pero la fórmula técnica real del compuesto no ha sido revelada todavía. La historia de su invención obra del director de las principales fábricas gomeras del país; es un relato de gran perseverancia y minuciosidad.

El 23 de Abril de 1828, el inventor estableció la teoría de que se podrían fabricar mejores cubiertas con el uso de elementos que hasta entonces nunca se habían empleado en la construcción de neumáticos. Ese día él y un grupo de ayudantes del laboratorio comenzaron un período de experimentos que duraron más de tres años antes de terminar con el perfeccionamiento de la goma templada. El trabajo fue terminado en otoño de 1931. Produjeron lo que según ellos era la goma más resistente en existencia. Fabricaron centenares de neumáticos experimentales con la "goma templada", habiendo probado los neumáticos en cerca de 10.000.000 de kilómetros.

Día tras día y noche tras noche, los neumáticos montados en ruedas especiales para prueba rodaron veloz y continuamente rozando contra superficies artificiales tan ásperas como los peores caminos desgastados deliberadamente. Se tomaba nota del tiempo en que la huella de neumático se gastaba hasta quedar lisa. La historia de centenares de estas pruebas fue individualmente registrada compilándose toda clase de datos. Estos datos demostraron que el nuevo compuesto resistía al desgaste un 13 por 100 más que el compuesto de goma de esa compañía, de por sí ya notablemente resistente al desgaste. Las ruedas de prueba en el laboratorio recorrieron el equivalente a una distancia de 4.610.000 kilómetros.

Mientras se probaban en el laboratorio las cubiertas con este nuevo compuesto en la huella, otras cubiertas de prueba, hechas con el nuevo compuesto fueron colocadas en los coches de experimentación de la compañía. A fines del verano y principios del otoño de 1931 estos vehículos hicieron un promedio de cerca de 500 kilómetros por día en el Mediano Oeste y a lo largo de las costas del Pacífico. Continuamente éstos fueron probados en competencia con el antiguo compuesto para huellas de los neumáticos de la compañía. Se les hizo recorrer en los coches de experimentación cerca de 4.610.000 kilómetros.

Además, varias decenas de coches particulares de propiedad de los empleados fueron equipados con neumáticos de goma templada. Semanalmente se midió el desgaste producido en la huella. Cuando se reunieron los resultados de todos estos experimentos y se analizaron todas las cifras, se pudieron confirmar las pruebas del laboratorio.

La circulación automovilista

Durante el año pasado aumentó el número de automóviles en funcionamiento y en uso en los países fuera de los Estados Unidos. El total de coches, camiones y omnibus en servicio en toda América, América (excluyendo los Estados Unidos), Asia, Europa y Oceanía, fue de 9.309.817 al 10 de Enero del corriente año. El total señaló un aumento del dos por ciento sobre el total de 9.093.704 automóviles en funcionamiento al comenzar el año 1931. El aumento de automóviles fuera de los Estados Unidos se produjo frente a una disminución real en el número de coches en funcionamiento en este país. Por primera vez en su historia el número de automóviles en servicio disminuyó en un dos por ciento de los Estados Unidos, quedando, sin embargo, el notable total de 26.132.116 unidades. Debido a esta ligera disminución, la cantidad total de coches registrados en el mundo entero rebajó de 35.780.643 a principios de 1931, a 35.441.933 al iniciarse el año 1932.

El uso de automóviles en Europa, África y Asia aumentó y compensó con exceso la disminución de coches registrados en Oceanía y América, sin incluir los Estados Unidos.

Los impuestos a los vehículos automotores, en 1931, llegaron a una suma enorme. En los Estados Unidos los impuestos a la nafta, patentes y propiedades pagados sobre automóviles, alcanzaron a 1.022.000.000 de dólares, o sea casi el diez por ciento de todos los impuestos de toda índole pagados en el país. Canadá percibió, en 1931, más de 50.000.000 de dólares de los dueños de coches, y en Argentina se pagó aproximadamente 25.000.000 de dólares. El impuesto a los vehículos automotores llegó en Gran Bretaña, en el año 1931, al enorme total de 28.134.732 libras esterlinas, produciendo los impuestos a la nafta la cantidad calculada de aproximadamente 47.000.000 de libras esterlinas.

Si esta importante fuente de recursos los presupuestos de muchos países habrían sido más que gravosos y es de la mayor importancia para la situación fiscal de todos estos países que el funcionamiento de vehículos automotores haya continuado a un nivel tan elevado.

DESDE AVILA

Destruyen los documentos de un Ayuntamiento.

En el pueblo de Navalosa penetraron unos desconocidos y violentando la puerta de la secretaría destruyeron varios documentos, haciendo desaparecer varios libros administrativos.

Al enterarse los obreros formaron una manifestación que marchó al Ayuntamiento, pidiendo se castigase a los culpables que, según ellos, eran el juez municipal, y los secretarios del Ayuntamiento y del Juzgado. Poco después llegó el delegado del Gobernador para inspeccionar los libros de contabilidad, tomando con este motivo cuerpo la noticia, lanzada por los obreros.

Hasta ahora no se han esclarecido los hechos.

Los sucesos de Becedillas.

Se tienen noticias de lo ocurrido en Becedillas. Según los informes que poseemos, los sucesos se desarrollaron en la forma siguiente:

Un grupo de obreros, con el alcalde a la cabeza, marchaba a la reparación de un camino del citado pueblo.

Al alcalde se acercó un individuo llamado Pedro Sánchez con la pretensión de que se le diera ocupación, contestándole el alcalde que no podía acceder a sus deseos por no estar inscrito en el censo obrero. Pedro se obstinó en sus manifestaciones, y entonces algunos obreros se arrojaron sobre él, derribándolo al suelo. El padre del citado individuo que había presenciado la discusión, hizo uso de una escopeta, hiriendo gravemente a los hermanos Saturnino y Segismundo Sánchez, los cuales resultaron heridos de gravedad, siendo trasladados al hospital de Avila. El agresor ha sido detenido.

Los normalistas de Granada.

Ayer estuvieron en Avila, visitando los monumentos, los normalistas de Granada, los cuales, después de permanecer entre nosotros unas horas, continuaron su viaje.

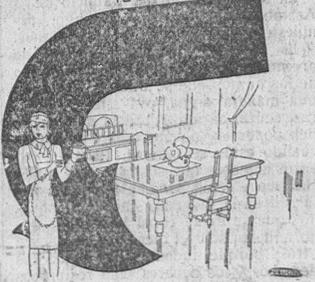
Exámenes.

Ha ingresado en el conservatorio de música, con la nota de sobresaliente, la niña María Teresa Caldero, hija del ayudante de montes, con destino en esta jefatura, don Juan.

J. MARTIN

LIMPIEZA PERDURABLE
que resiste al tiempo y los cambios de temperatura es la que se obtiene con el popular

Calson
Sencillos de aplicar, rápidos en sus efectos, SUELOS Y MUEBLES QUEDAN COMO NUEVOS DURANTE MUCHO TIEMPO.



El uso de automóviles en Europa, África y Asia aumentó y compensó con exceso la disminución de coches registrados en Oceanía y América, sin incluir los Estados Unidos.

Subasta de Heredades

DE LA TESTAMENTARIA DE DON ANTONIO MIGUELES, DE TORO, QUE SE CELEBRARAN EN DICHA CIUDAD EN LA CASA PALACIO DE LA CALLE DE REJADORADA, NUMERO 30, LOS DIAS PROXIMOS SIGUIENTES

Dia 15 de Junio, a las once de la mañana, subasta de una heredad de tierras del pueblo de Malva. El mismo día, a las doce, subasta de otra heredad del pueblo de Abezames. Igualmente, el mismo día, a la una, heredad del Molino harinero denominado "El Píson", sito en el kilómetro subasta del Molino harinero denominado "El Píson", sito en el kilómetro 7 de la carretera de Toro a Salamanca, tierras y árboles anejos al molino.

Dia 19 de Junio, a las diez de la mañana, subasta de una heredad del pueblo de Pinilla de Toro. El mismo día, a las once, subasta de otra heredad del pueblo de Cereses. Igualmente, el mismo día, a las doce, subasta de una tierra de pastos denominada "Los Píornales", sita en las inmediaciones de Toro, lindando con el río Duero. Por último, ese mismo día, a la una, subasta de dos lotes de tierras en los términos de Marialva la baja y Marialva la alta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición del público, en Zamora, en el domicilio de don Fernando Porset, Ronda de San Pablo, número 1, y en Toro, en la Notaría de don Serafín Hervella.

Crónicas agrícolas

Los jornales en el campo durante el estío

El señor Gobernador civil de Palencia ha publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia una circular promoviendo "determinadas reuniones, por distritos, para llegar a un acuerdo sobre la formulación de bases definitivas que han de regular las operaciones agrícolas en todas las categorías y en todas las épocas del año, para su vigencia en la provincia palentina".

Un querido colega, comentando esta disposición del Gobernador palentino, señala la evidente trascendencia del asunto y aboga por una política "eminente y justa y desapasionada".

A renglón seguido escribe que "hay algo que, indudablemente, ha de despertar recelos y desconfianzas en los patronos y aun en los mismos obreros. Por lo visto, no se da trébedas más que a una agrupación obrera: a la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra, afecta, como es sabido, a la Casa del Pueblo".

La autoridad civil palentina ha hecho saber que su propósito consiste en dar representación a todos los obreros, es decir, a los de diferentes agrupaciones. Es lo justo y lo conveniente. Lo contrario sería germinar conflictos donde tal vez no existían.

Hay que acabar la disposición de la autoridad por permanecer constantemente atenta a estas cuestiones de soldadas y jornales en el campo. El criterio socialista, siempre con el espíritu dominante de la lucha de clases, excede frecuentemente las pretensiones obreristas y las sitúa fuera de todo margen de posibilidad.

Hay muchos patronos que viven penosamente de la tierra; con penalidades más intensas que muchos obreros, preocupados solamente de exigir, con olvido de sus deberes y del aumento o perfeccionamiento de su capacidad profesional. Propugnamos, y propugnamos constantemente, el mejoramiento de los trabajadores; pero, entendiéndose bien, de los trabajadores, no de los que piensan que basta la denominación para poder actuar como tales. Las mejoras han de moverse siempre en la órbita de las realidades y sin negar los derechos a la vida que tenemos todos los hombres. Esas propuestas de 100 pesetas semanales, sin limitación de jornada; de 10 en la época de la sementera y de 8 en el resto del año, rebasan en mucho la potencia económica de los campos castellanos, que no son—y no se da cuenta de ello mucha gente—los de Andalucía, ni los de Extremadura, ni los de Valencia, ni siquiera los de Aragón.

Que tome cualquier casa rural del pueblo una zona de secano en explotación, que la cultive "a uso y costumbre de buen labrador" y que garantice el pago a sus asociados de esos jornales. Tardará muy poco en convencerse de que, sin el aumento correlativo de los productos obtenidos en el precio mercant, irá a la ruina. El mercado tiene muchos factores de competencia, difíciles de contrarrestar.

La fórmula inadmisibles es que los jornales sean elevados y la vida muy barata. No se puede conciliar la pretensión de trigo y pan barato y soldadas altas. Para lograr de quienes no lo tengan este convencimiento, tiene un campo amplio la representación de la autoridad y ésta misma.

Los contratos de trabajo deben ser materia de discusión directa entre las partes contratantes. Donde ellas lleguen a un acuerdo, si éste ha sido elaborado en circunstancias normales de libertad y del reconocimiento del derecho de todos, la autoridad puede inhibirse de toda intervención. Debe otorgarla, en cambio, eficaz e inmediatamente, en todos los casos de discordia o de discrepancia manifiesta, para imponer soluciones equitativas. No pretendemos señalar normas a nadie. Sería empeño inadecuado. Lo que ansiamos es que en el campo, y en todas partes, haya paz y justicia, y que las tareas rectoras de las comarcas sean hechas con oportunidad y en condiciones económicas posibles. La angustia de los cosecheros de la provincia de Badajoz pone ahora una nota amarga en los campos fecundos de la Extremadura baja. Una producción maldorada, por odios, por venganzas o por otras malas pasiones, que ha encomendado la actuación inflexible o sectaria de determinados elementos, constituye algo vergonzoso en una sociedad civilizada. Ciudad no puede ser otra cosa que el reconocimiento al derecho de todos y el respeto mutuo, sin el cual se hace imposible la convivencia humana.

Hay muchas aldeas en las que ha sido alterada la paz espiritual, y aun la material. Esa alteración va en daño de la producción y de su aprovechamiento, y de la economía social. El contrarrestar tales resultados, si que es un deber imperativo en la función de la autoridad.

JUAN DEL AGRO

Los productos agrícolas

Situación actual de sus mercados

Impresiones de la semana

El tiempo y los sembrados: No acaba de contarse el tiempo. Núcleos nubosos frecuentes, que proporcionan de cuando en vez ligeras lloviznas, insuficientes para las necesidades de los campos, y tiempo desigual y demasiado fresco. Las heladas extemporáneas, y siempre temibles, han causado daños de consideración en algunas zonas castellanas, sobre todo en los viñedos, que ya venían resentidos del mal tiempo anterior, y que brotan con dificultad. En algunas comarcas se ha perdido el mejor fruto inicial.

Hace falta calor moderado y que llueva en la intensidad debida para que la cosecha cerealista mejore sensiblemente. Hasta ahora, la impresión es desigual, sin que pase de mediana en más de un pueblo.

En Aragón se quejan, en cambio, de calor excesivo y de quebrantos en bastantes comarcas. La impresión de conjunto, por el momento también es desigual. En Extremadura y Andalucía, que cuentan con buenas cosechas, tienen, por contra, los riegos y los inconvenientes de la cuestión social en los campos. De Badajoz llegan voces de angustia y de apremio, ante un inminente magroamiento de muchos cereales en sazón, si la autoridad gubernativa no modifica su prohibición del uso de máquinas segadoras.

No se conciben muchas cosas más que en una explosión de odios y de locuras. Está bien que los trabajadores obtengan justas compensaciones, que se amplie, en todo lo posible el radio de trabajo, pero por encima de todo se impone el aprovechamiento oportuno de los frutos del campo, logrados a costa de muchos esfuerzos.

El mercado de trigos: Es difícil hablar de lo que no existe, o se da con evidente precariedad. Y esto en todas las regiones. La nota única es la de paralización, sólo atenuada con alguna operación sin importancia que se paga, en nuestra región, entre 55,50 y 56 pesetas el quintal, sin saco y en origen.

Precios análogos rigen en otras regiones, en muchas plazas puramente nominales.

Harinas y salvados: Los harineros provinciales siguen en espera de recibir muy pronto las 4.000 toneladas de trigo extranjero. Es preciso ese trigo para que reanuden su actividad bastantes aparatos parados.

Donde es posible facturar algo de las muy mermaidas existencias, se venden: harinas selectas, de 69 a 70 pesetas; extras, a 68; integrales, a 67; panaderías, a 63,50; salvados tercerizas, de 42 a 45; cuartas, a 40; comidillas, a 37; salvados de hoja, a 41, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vacío.

Cebadas y otros granos: No hay más que cebadas disponibles para la venta en esta región. Se ofrecen a 43,50 pesetas, sin saco; nuevas, de Alicante y Murcia, a 33,50; avenas extremeñas, a 34; habas de igual procedencia y alicantinas, a 34; guisantes de Murcia y Alicante, a 39, todo por quintal, sin envase.

Coloniales: Los aceites de oliva en alza en los almacenes locales. Ventas para el consumo a estos precios: co-

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, 11,20.
Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 ázoe, 26.
Nitrato de Sosa 15/16 por 100 ázoe, 47.
Nitrato de Cal 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, 45.
Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, 39.
Corno de Potosa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, 35.
Sulfato de Hierro en grano, 12,50.
Sulfato de Hierro en polvo, 13.
Materia orgánica cónca natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, 40.
Guano "San Jordi" núm. 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/7 por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, 21.
Guano "San Jordi" núm. 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, 19.

Azufres

Azufre Florísta Extra "San Jordi" 99/100 por 100, el saco de 40 kilogramos 23,20 pesetas.
Azufre Refinado Extra-fino "San Jordi" 99/100 por 100, el saco de 40 kilogramos, 24,80.
Azufre Presipitado (gris), el saco de 40 kilogramos, 11.
Azufre Sublimado Flor Extra, el saco de 50 kilogramos, 32.
Azufre Terrón corriente, los 100 kilos, 50.
Azufre Terrón refinado (panes), los 100 kilos, 58.
Azufre Cañón (en cajas), los 100 kilos, 60,50.
Sulfato de Cobre inglés, los 100 kilos, 125.
Sulfato de Cobre país, los 100 kilos, 105.
Sobre vagón Badalona o Mongat.

ACEITES

Acéite de oliva
Corriente bueno, tasado, a 204,35 pesetas los 100 kilos.
Corriente superior, a 213,10.
Clas. fina, a 239,15.
Clas. fina extra, a 247,85.
M. grado sostenido.
Llegadas en la estación de Morrot 12 vagones de aceite andaluz y 10 del país.
En camiones entraron 0 bidones de acéite del país.

Acéite de orujo

De color verde, primera, de 113,10 a 117,40.
Amarillo, primera, de 130,50 a 134,80.
Segunda, de 113,10 a 117,40.
Ferméntado de 93,65 a 100.
(Sin envase).

Acéite de coco

Blanco (con envase), a 135.
Cochin, a 155.
Paña, a 201.

COLONIALES

Azúcares

Continúa nuestro mercado con las mismas características de las últimas revistas, flojeando algo los precios para el consumo, pudiéndose indicar los siguientes:
Miel, de 129 a 131 pesetas los 100 kilos.
Terciado, de 130 a 132.
Centrifugo remolacha, de 131 a 133.
Quebrado claro, de 132 a 134.
Blanquillos, de 133 a 135.
Granitos superiores, de 134 a 136.
Blancos primera, refinados, de 212 a 214.
Idem terrón P. G. Aragón, de 139 a 141.
Idem idem P. G. Andaluz, de 152 a 154.
Plaquetas, de 174 a 176.
Cortadillo, de 185 a 187.

Cacaos

Continúan colocándose paulatinamente los siete mil quinientos sacos llegados en el vapor "Tede", procedente de Fernando Póo.
Los precios no han sufrido ninguna modificación para el consumo.
Guayaquil Arriba, de 700 a 710 pesetas los 100 kilos.
Idem Bala, de 685 a 695.
Fernando Póo primera, de 480 a 490.
Idem segunda, de 465 a 475.
Idem tercera, de 445 a 455.
Idem cuarta, de 425 a 435.
Caracas primera, de 815 a 825.
Idem segunda, de 720 a 630.

Cafés

Empujados por la baja del cambio, han disminuido algo las cotizaciones de nuestro mercado, mientras en los origen siguen aumentando.
De momento se practican para el consumo los siguientes precios:
Moka extra, de 950 a 960 pesetas los 100 kilos.
Idem Lomberry, de 860 a 870.
Puerto Rico Caracollo, de 950 a 960.
Idem Yauco especial, de 960 a 970.
Idem idem superior, de 935 a 945.
Idem Hacienda, de 875 a 885.
Caracas descereado y similares, de 930 a 940.
Trillados extra, de 870 a 880.
Puerto Cabello y corrientes, de 850 a 860.
Java Robusta, de 840 a 850.
Palembang, de 760 a 775.
Pasillas, de 750 a 760.

Canelas

Ceylán extra, 11,90 pesetas kilo.
Idem primera, 9,80.
Idem segunda, 9,60.
Idem tercera, 9,40.
Idem cuarta, 9,20.
Quillings, 8,60.
Rasuras Ceylán, 7,40.

CUEROS

Pieles en bruto
Cordobes superiores, a 3,75 pesetas kilo.
Idem desechos, a 3.
Cerebrinos superiores, a 3,60.
Idem desechos, a 2,80.
Idem bajos, a 2,30.
Paraguayes superiores, a 3,25.
Beceros Córdoba, a 4.
Beceros Ríos, a 2,75.
Columbianos de la Costa, a 3,50.
Idem Bogotá, a 4.
Karraches primera 8/13 lb, a 4.
Idem segunda 8/13 lb, a 2,95.
Calcutas Dacca Bds 7/8 lb, a 4,25.
Idem Dacca MDS 7/8 lb, a 3,15.
Cueros Madrid 7/10 kilos, a 4,70.

Idem idem 11/15 kilos, a 4,50.
Idem idem 16/22 kilos, a 3,50.
Mercado flojo; se habla en general de rebajar los precios.

CURTIDOS

Crupones sin marca, a 7 pesetas.
Idem una marca, a 6.
Idem dos marcas, a 4,80.
Idem correa, primera, a 7,75.
Suela Olot (hojas primera), a 7,50.
Idem Anzúa (hojas primera), a 6,25.
Idem Rapada (país), a 5.
Idem idem (americana), a 4.
Cuellas, a 4,45.
Faldas, a 2-3,50.
Palmilla, a 3,50-5,50.
Box-caf negro primera, pie, a 2,20.
Idem idem segunda, pie, a 2.
Idem tercera, pie, a 1,80.
Hojas al cromo color primera, pie, a 2,50.
Idem sandía color primera vegetal, pie, a 1,60-2,20.
Tan Kali, primera, pie, a 2,50.
Charol cromo primera pais, pie, a 1,80.
Idem sandalia primera, vegetal, a 1,80.
Ternera engrasada, primera, a 10,11.
Idem idem, segunda, a 8.
Serraje engrasado, primera, a 9,50.
Idem idem, segunda, a 7,50.
Idem idem, tercera, a 6.
Dórgolas negro primera, a 3,50-5,50.
Idem color, a 4,50-6,50.
Idem y metis para forros, a 0,40-1,20.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.
Blancas, primera
Merina superior (trashumante), 9,75 pesetas kilo.
Merina corriente (estante), 9,25.
Merina inferior, 8,75.
Entrefina fina superior, 8.
Entrefina corriente, 7,75.
Entrefina inferior, 6.
Ordinaria, 4,25.
Cinura, 4.

Primera, peinado

Merina superior (trashumante), 11,75.
Merina corriente (estante), 11,50.
Merina inferior, 10,75.
Entrefina fina superior, 10,25.
Entrefina corriente, 10.
Entrefina inferior, 8.

Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), 7.
Merina corriente (estante), 6,50.
Merina inferior, 6,25.
Entrefina fina superior, 5.
Entrefina corriente, 4,50.
Entrefina inferior, 4,25.

Blancas, garras

Merina, 5,25.
Entrefina, 4,25.
Pardas, primera
Merina, 6,50.
Entrefina superior, 5,75.
Entrefina corriente, 5.
Entrefina roya, 5.
Entrefina inferior, 4,50.

Pardas, peinado

Merina, 8,50.
Entrefina superior, 7,75.
Entrefina corriente, 6,75.
Entrefina roya, 6,75.
Entrefina inferior, 6.

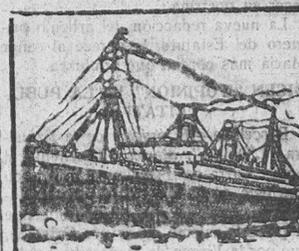
Pardas, segundas

Merina, 4,50.
Entrefina superior, 4.
Entrefina corriente, 3,75.
Entrefina roya, 4.
Entrefina inferior, 3,50.
Merinas, garras, 4.
Entrefinas idem, 3,75.
La impresión del mercado es expectante.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 10 Junio 1932.

AGOSTADERO INMEJORABLE, El Coto, en Béjar; abundantes y buenisimas hierbas. Admito, con las mias, hasta doscientas cabezas vacunas, en junio o en lotes; durante tres meses. Precio módico. Francisco González.



Lloyd Norte Alemán
BOEMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente, para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Julio, el vapor correo

ANTONIO DELFINO

Tercera corriente, pesetas 617,70.
Tercera camarote, pesetas 652,70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 690,0. Sombra, 17,1. Mínima, 3,1. Seco, 20,0.
Húmedo, 14,0. Viento, NW-fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiem-
po, variable. Lluvia de ayer, 7,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
SOL: 4,44. pas. mer. 12,14. pon. 19,45
LUNA: 12,52. pas. mer. 19,1. pon. 0,35
JUNIO 12 Domingo
Santos Juan de Saha-
gún, Olimpio, Aníbal,
obispos; León III, pa-
pa, y Onofre, anac.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
: NOTICIAS DE MADRUGADA :

EL TENIENTE MANZANARES, A UN CASTILLO

En el Ateneo se celebra una junta extraordinaria para protestar contra la designación de la Junta de gobierno

El señor Maciá habla de la aprobación del artículo primero del Estatuto

Madrid

ASAMBLEA DE TAXISTAS

Madrid.—Esta mañana se celebró una asamblea de taxistas, ocupándose en ella de la huelga que declararon el 18 de Mayo y las gestiones realizadas para reducir los tributos que pesan sobre la industria.

Se mostraron partidarios de la aprobación de una Ley, que ante la de los impuestos.

EL TENIENTE MANZANARES A UN CASTILLO

Madrid.—"La Tierra" dice que el teniente Ramón Manzanares, compañero de Galán, en la sublevación de Jaca, marchará hoy al fuerte de San Cristóbal, en Badajoz, para cumplir dos meses de arresto.

TRES MILLONES DE PESETAS PARA "EL DEBATE"

Madrid.—Se asegura que un diputado y conocido financiero que ha sonado mucho estos días, ha reforzado con tres millones de pesetas la empresa de "El Debate".

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL ATENEO

Madrid.—En el Ateneo se celebró una junta general extraordinaria, para pedir la nulidad de las elecciones de la última junta de gobierno.

Presidió el señor Dubois, hablando el señor Marín del Campo, quien pretendió demostrar que, en la intervención de la mesa figuraban personas que no eran socios, así como muchos de los votantes, por tener en descubierto sus recibos. El propio Valle Inclán había sido dado de baja, por falta de pago.

El señor Dubois, abandonó la presidencia, y en vista de la deserción de la mesa presidencial, se constituyó otra, constituida por Victorio Macho, a la que se encargó la redacción de un acta que se someterá a la aprobación del Ateneo.

Provincias

MACIÁ OPTIMISTA

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, se mostró ante los periodistas, optimista por la discusión del Estatuto.

—Que yo vaya a votar el Estatuto al Parlamento—dijo—, depende de como se presenten las cosas. No se pueden hacer vaticinios. Aunque se ha retirado el voto de los señores Lluhi y Xirau, se trabajará para hacer prevalecer su doctrina.

La nueva redacción del artículo primero del Estatuto, le parece al señor Maciá más cordial que armónica.

DICEN "L'OPINION" Y "LA PUBLICITAT"

Barcelona.—El órgano de la Esquerda "L'Opinió", atacaba duramente al señor Carrasco Formiguera, diciendo que éste, es católico antes que nacionalista y que suya es la frase de que le place lo mismo morir por Cataluña, que por la Virgen de Monserrat. Le declara culpable de que no se haya iniciado la discusión del Estatuto con el éxito natural. El señor Carrasco Formiguera ha sentido un gran radicalismo, pero sin dimitir el cargo que tiene en el Comité algodonero en representación del Gobierno central.

Por su parte "La Publicitat", dice que la redacción del artículo primero del Estatuto mejora notablemente los dictámenes. La intervención del señor Carrasco Formiguera impidió que se aprobara el artículo en la sesión de ayer.

LA SITUACION SOCIAL EN JAEN

Jaén.—Interrogado el gobernador sobre el movimiento social en la provincia, dijo que desconocía los fundamentos del anuncio de huelga general. No obstante, existe malestar en los

pueblos de Mancha la Real, Torre Don Jimeno, Arjonilla y Villanueva de la Reina.

AGRICULTORES EN CARCELADOS

Don Benito.—El gobernador ha encarcelado a veintidós agricultores y grandes propietarios, por segar con máquina. La mayoría de los detenidos exhibieron volantes en que se les autorizaba para ello.

Una comisión se ha trasladado a Badajoz para interesarse por su libertad.

EL DOCTOR VALLINA, ACUSA DE TRAICION A LOS DIRIGENTES DE LA C. N. T.

Sevilla.—"El Noticiero Sevillano", publica una entrevista celebrada con el doctor Vallina. Insiste, en que los dirigentes de la C. N. T. hicieron traición durante el último movimiento y acusa concretamente a los secretarios Zimmerman y Mendiola, de haber llevado al fracaso a la organización.

Añade, que aparentemente la C. N. T. está destruyéndose, pero confía en que resurgirá en cuanto tenga dirigentes.

DETENCIONES

Sevilla.—Por orden gubernativa, ha sido detenido el Presidente del sindicato del puerto y el secretario regional de los sindicatos, Carlos Zimmerman.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE LICORES

Barcelona.—En una fábrica de licores situada en la calle del Consejo de Ciento, se produjo un incendio, ocasionando éste pérdidas de gran importancia.

DESPUES DEL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Barcelona.—Por la tarde, se constituyó en la Cárcel el juzgado del distrito de la Universidad para continuar las diligencias por el atentado de que fue objeto el director del establecimiento y su secretario, señor Lafarga.

Ante el juez desfilaron once testigos. Los detenidos negaron su participación en el hecho, y declararon que la doctrina comunista que profesan es contraria a la realización de atentados individuales.

INCENDIO DE UN TEATRO

Tortosa.—En el teatro Principal se produjo un incendio, que destruyó completamente el edificio.

Tuvieron que ser desalojadas las casas inmediatas e incluso la estación de Telégrafos.

UN NIÑO GRAVEMENTE HERIDO

Jaén.—En Torre del Campo, José López, de trece años, y Ramón Fernández, de ocho, jugaban al "fusilamiento de Galán y García Hernández".

José llevó a Ramón a una cama, haciéndole que se tendiera en ella y que cerrara los ojos, para ver luego una casa. Disparó una pistola, atravesándole el pulmón izquierdo. Su estado es muy grave.

Extranjero

LA JUNTA REVOLUCIONARIA Y LOS DEPOSITOS ORO

Santiago de Chile.—Con arreglo al Decreto de la Junta revolucionaria, hoy ha comenzado el cambio de depósitos

Quedan pocos asientos para la excursión del domingo, al Monasterio del Escorial. Precio, 31,80. Incluido comida, merienda, visita al Monasterio, guías y billete de ida y vuelta. No deje de admirar la octava maravilla del mundo, y apresúrese a tomar billete en

CONTINENTAL TURISMO

PLAZA MAYOR. Teléfono 1520

oro, existentes en el Banco, al tipo del día 3 de los corrientes.

Esta moneda, estará garantizada por las sumas oro, depositadas en el Banco del Estado.

Los representantes de los Gobiernos extranjeros, han protestado contra la incautación de los depósitos oro.

EXPATRIACION DE AGITADORES

Bombay.—En breve serán enviados a la Isla de Andaman, varios millares de agitadores revolucionarios, incluso partidarios de Ghandhi, y tal vez, éste mismo.

Obedece esta medida a la necesidad de descongestionar las prisiones que están abarrotadas de detenidos.

GRAVE ACCIDENTE EN UN AERODROMO

Le Bourget.—Esta tarde, en la escuela central de pirotecnia, estalló un obús de 155 milímetros. Un obrero resultó muerto y seis heridos, tres de ellos graves.

Acudieron sus compañeros en socorro de los heridos y cuando prestaban ayuda, se produjo una nueva explosión, resultando siete nuevos heridos, dos de ellos muy graves.

DE VALERA, CONFERENCIA CON MAC-DONALD

Londres.—Ha llegado a Londres el jefe del Gobierno irlandés, señor De Valera y algunos compañeros de Gobierno.

De Valera sostuvo una conferencia con el primer ministro británico señor Mac-Donald.

Las impresiones que se tienen en los círculos irlandeses son muy pesimistas, creyéndose que no se logrará conseguir un ambiente de cordialidad para las deliberaciones.

RIVERA

ANTES Y DESPUES



La Gran Bretaña antes y después de la guerra.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

SUCESOS LOCALES

Robo de 423 pesetas

En la madrugada de ayer, en un establecimiento de esta ciudad, se cometió un robo, que fue notado por la mañana, cuando el dueño se dispuso a abrir un cajón y lo encontró violentado. Se apreció la falta de cuatrocientas pesetas, en billetes de Banco, que se guardaban en una cartera, y un bolsillo con 23 pesetas, más una caja de sellos y otros objetos.

Dada cuenta a la policía, se practicaron las oportunas averiguaciones, que dieron por resultado poco después, la detención de José Cruells Valls, ayudante del chófer del establecimiento, que se confesó autor del robo.

Parece ser, que ya premeditado el robo, cambió el servicio con el sereno del establecimiento, marchando éste a la estación y quedándose él de vigilancia, que aprovechó para cometer el robo.

La caja de sellos y el bolsillo, los arrojó a un retrete, y manifestó que la cartera la había tirado en la calle del Brocense.

PARA MAÑANA

La actuación del Circo Borza en la Plaza de Toros

Para mañana, domingo, se anuncia la actuación en nuestro Circo Taurino, de la formidable compañía circense que dirige el popularísimo y competente empresario señor Borza.

No hace falta la presentación de este antiguo empresario, ya que su nombre es la mejor garantía para el público, que ha podido aplaudir en distintas ocasiones, las mejores atracciones circenses, contratadas por el señor Borza.

En esta función de mañana, entre otras muchísimas novedades, nos ofrecerá el gran comediante del pedal Wrow Way, que hace los más arriesgados ejercicios, con sus bicicletas, y especial, con la más pequeña del mundo. Esta atracción está integrada por una señorita y un caballero.

También vienen en el elenco los saladidosos clowns Ferroni, los Hermanos Pérez; "The Bahamondez"; Luis and Jina, y otros números a cual más vistosos.

La actuación del Circo del señor Borza, en la Plaza de Toros, constituirá un éxito.

Las mejores razas mejoradoras de Europa, en su relación con nuestro país

Ganado ovino.—Razas de leche.—La raza Larzac

Oriunda de Francia y aun en este país solo en una marca, conserva su preciosísima cualidad de producir leche abundante, como raza alguna produce. Fuera de sus regiones sufre mucho el cambio, adaptándose más o menos mal, pero siempre muy defectuosamente en todas partes.

La recordamos, sin embargo, como raza mejoradora de la producción de leche de nuestras razas raras y churra, ya de muy buenas lecheras.

La Larzac las quita algo de rusticidad, pero les aumenta considerablemente la leche; después la selección cuidadosa y constante debe tratar de conseguir el mantenimiento de la cantidad de leche y el iras volviendo a la primitiva rusticidad. La Larzac, pues, es una de las razas mejoradas que nosotros llamamos "de paso", esto es, para el empleo de cuando en cuando, saltando una o varias generaciones. Sabemos de pocos ensayos en España y todos ellos muy defectuosos.

El mejoramiento con esta raza, lleva aparejada una modificación bastante profunda en el régimen general de pastoreo que se sigue en nuestro país, por eso no es factible a todos ni en todas partes.

A animales de grandes y llenas mamas, a quienes se exige grandes cantidades de leche, no se les puede tener andando horas y horas por el campo con hambre y sed y calor y frío y cansancio; se habría tirado el dinero.

Las mestizas de Larzac requieren estabulación, si no permanente, porque en el ganado lanar es más cara que en el vacuno, al menos en un régimen mixto, en el que al salir al campo no tengan que andar grandes extensiones de terreno, sobre todo en la época de la cría y el ordeño.

Nada más contrario que el ejercicio y más el cansancio, a la producción de la leche; ésta se fabrica en la tranquilidad, en el reposo, cuanto más absoluto mejor; además, estos animales, andando por laderas y caminos con sus grandes mamas, se las llenan de sujeción, y se las pican y cortan con los cardos y otras espinas y las plantas ásperas y cortantes, lo que es causa de pérdida de muchas de ellas.

Al mejoramiento del ganado debe acompañar siempre, indispensablemente, el mejoramiento de los métodos de cuidado y crianza, pretender otra cosa es ir al fracaso.

Si no tiene personal apto, o al menos dócil, si no hay elementos o condiciones para hacer cuanto sea posible, en relación con lo que se pretende, es preferible seguir tirando con lo que se tiene y dentro de la rutina y la barbarie, mejorar lo que éstas permitan.

ANTONIO MONEDERO

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos (Prohibida la reproducción).

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

El mejor servicio de óptica de Salamanca
Hijo de Esperanza González
Doctor Riesco, 28

Gran feria de ganados de todas clases en Villavieja de Yeltes, en los días 19 y 20 del actual. Igual mes de Junio.

LA BODA DE AYER



La bella señorita Pepita Santos y don Ezequiel Almaraz, de La Vellés, que ayer contrajeron matrimonio en ésta, en la iglesia de San Juan de Sahagún

(Foto Almaraz)

MUDANZAS A MADRID

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

En torno a la asamblea que el bloque agrario celebrará mañana, domingo, 12 del actual

El Bloque Agrario Salmantino, siempre consecuente en su espíritu de armonía y concordia, único medio de traer la tranquilidad social tan anhelada en estos momentos, anuncia para el próximo domingo una Asamblea general.

No queremos nosotros, por ser cosa que fácilmente ve todo espíritu ecuaníme, hacer resaltar la importancia de la misma.

Una vez más, demuestra el Bloque Agrario Salmantino, su extraordinario interés por la Agricultura y por cuanto a ella se dedican; obreros, colonos y propietarios, son el constante desarrollo y la preocupación más honda de la Junta Directiva, que continuamente, está laborando por facilitar a todos los agricultores, cuantos medios cree que son necesarios, para su mejoramiento en todos los órdenes.

La simple lectura del anuncio de la Asamblea del próximo domingo, demuestra plenamente cuanto decimos.

El problema de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, es uno de los puntos que se tratarán. Pero, de una manera digna, con altura de miras, con el cariño e interés que se deben poner en los problemas humanos, cuando estos se quieren resolver, no entre hombres que solo aman el materialismo y están pendientes del vibrante son de la moneda, sino entre aquellos que se aman como hermanos, que no anhelan sino el bienestar de unos y otros, porque todos quieren que los derechos y los deberes sean recíprocos y se cumplan por pleno convencimiento del cumplimiento de nuestras obligaciones, sin imposiciones por parte de quienes solo son amantes de la explotación del pobre que tiene que pasar fatigas sin igual para reunir aquello que tiene que pagar en el día que marca aquel contrato que quiere humanizar para bien de todos, propietarios y colonos, el Bloque Agrario Salmantino.

Trata de fundar una Mutualidad, de cuyos estatutos, aún no hemos de hablar por tener que ser aprobados en la Asamblea del domingo, para facilitar a sus asociados el cumplimiento de recientes disposiciones, sobre la asistencia médica y farmacéutica a los obreros agrícolas y a atender a los accidentes causados en las personas de los obreros, abonándoles las indemnizaciones a que hubiere lugar, no solo con absoluta garantía para ambas partes, sino con extraordinarias ventajas económicas para quienes en ella ingresen siendo ya muchísimos los patronos interesados en formar parte de ella y dispuestos a colaborar con generosidad extraordinaria a su más completo y regular funcionamiento.

No hemos de insistir en los puntos en que ya lo hicimos en varias ocasiones relacionados con las diferentes secciones que vienen funcionando en el Bloque Agrario Salmantino, como los de socorro de enfermedad, y gestión de negocios, que continúan su normal marcha, incrementada diariamente con el aumento de socios en el Bloque Agrario Salmantino.

Una entidad, que con programa social de esta índole, verdaderamente digno de encomio en todos los sentidos, desplega su actividad continua en bienestar de los agricultores, bien merece el apoyo y la protección de cuantos son amantes de la tierra, para que con el esfuerzo y entusiasmo de cada uno, progrese y labore cada día más, por el engrandecimiento de los hombres del campo, de aquellos que supieron en momentos difíciles ser la barrera que impidiera fuera su campo invadido por desconocedores de sus verdaderas necesidades y crearon esta entidad cuyo nombre es querido y respetado en multitud de ciudades y pueblos de nuestra España, siempre lanzaron la voz de alarma para buscar la mejor situación de las clases agricultoras.

La Asamblea que el Bloque Agrario celebrará el próximo domingo, no hay que dudar se verá extraordinariamente concurrida.

Estamos en la hora suprema de la defensa de los intereses agrarios, y en ella, sin rencillas, sin pasiones, sin personalismos, todos como un solo hombre y pensando, queriendo y amando unos mismos ideales, han de contribuir a la definitiva unión de la clase agricultora, en esta entidad Bloque Agrario Salmantino, que recibe con cariño a todos nuestros agricultores sin distinción alguna y trata solamente de que resplandezcan en ellos los valores más preclaros de la dignidad, de la nobleza y de la verdadera honrra, que por sus trabajos y sinsabores, merecen quienes solo viven regando la tierra con el sudor, que no todos saben apreciar en su verdadero valor.

tar a sus asociados el cumplimiento de recientes disposiciones, sobre la asistencia médica y farmacéutica a los obreros agrícolas y a atender a los accidentes causados en las personas de los obreros, abonándoles las indemnizaciones a que hubiere lugar, no solo con absoluta garantía para ambas partes, sino con extraordinarias ventajas económicas para quienes en ella ingresen siendo ya muchísimos los patronos interesados en formar parte de ella y dispuestos a colaborar con generosidad extraordinaria a su más completo y regular funcionamiento.

No hemos de insistir en los puntos en que ya lo hicimos en varias ocasiones relacionados con las diferentes secciones que vienen funcionando en el Bloque Agrario Salmantino, como los de socorro de enfermedad, y gestión de negocios, que continúan su normal marcha, incrementada diariamente con el aumento de socios en el Bloque Agrario Salmantino.

Una entidad, que con programa social de esta índole, verdaderamente digno de encomio en todos los sentidos, desplega su actividad continua en bienestar de los agricultores, bien merece el apoyo y la protección de cuantos son amantes de la tierra, para que con el esfuerzo y entusiasmo de cada uno, progrese y labore cada día más, por el engrandecimiento de los hombres del campo, de aquellos que supieron en momentos difíciles ser la barrera que impidiera fuera su campo invadido por desconocedores de sus verdaderas necesidades y crearon esta entidad cuyo nombre es querido y respetado en multitud de ciudades y pueblos de nuestra España, siempre lanzaron la voz de alarma para buscar la mejor situación de las clases agricultoras.

La Asamblea que el Bloque Agrario celebrará el próximo domingo, no hay que dudar se verá extraordinariamente concurrida.

Estamos en la hora suprema de la defensa de los intereses agrarios, y en ella, sin rencillas, sin pasiones, sin personalismos, todos como un solo hombre y pensando, queriendo y amando unos mismos ideales, han de contribuir a la definitiva unión de la clase agricultora, en esta entidad Bloque Agrario Salmantino, que recibe con cariño a todos nuestros agricultores sin distinción alguna y trata solamente de que resplandezcan en ellos los valores más preclaros de la dignidad, de la nobleza y de la verdadera honrra, que por sus trabajos y sinsabores, merecen quienes solo viven regando la tierra con el sudor, que no todos saben apreciar en su verdadero valor.

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

SE ARRIENDA piso segundo, de nueva construcción, con todas las comodidades, en la Ronda de San-Spiritus, número 47. Para informes, Pozo Amarillo, número 7 (Almacén).

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
SALAMANCA y GUIJUELO
DOCTOR RIESCO, NUM. 38. FELIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)